



JALISCO

VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
martes 18 de septiembre de
2007

Dirección de Comunicación

Llama CEN a cuentas a panistas de Jalisco

Francisco de Anda

Tras una semana de intensos golpes en el PAN, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul llamó a cuentas a los 20 legisladores locales y al Gobernador Emilio González Márquez.

El tema central de la reunión que tendrán los albiazules hoy en el DF serán las diferencias en torno a la reforma en materia de fiscalización.

Dicho documento plantea la creación de un organismo con autonomía técnica y de gestión, y en su artículo cuarto transitorio propone que el actual Auditor Superior, Alonso Godoy, permanezca en el cargo hasta el 2012.

Mientras siete diputados identificados con el Gobernador firmaron ya la iniciativa y con ello avalaron la permanencia de Godoy, el resto de la bancada, la mayoría afín al coordinador, Jorge Salinas, se oponen al nombramiento automático.

Exigen que se siga el mecanismo planteado por el Ejecutivo en su propuesta de reforma, consistente en practicarle a los aspirantes evaluaciones de su trayectoria y exámenes de oposición.

El viernes, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, quien es aliado de Salinas, denunció que Herbert Taylor, colaborador del Gobernador, negoció con el Rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño y con el ex candidato del PRI a Gobernador, Arturo Zamora, la permanencia de Godoy.

Fuentes del PAN aseguran que la reunión será presidida por el dirigente nacional, Manuel Espino y estaba por confirmarse la asistencia del Gobernador.

Análisis vincula a miembros de la ASEJ con los grupos en disputa

Convierten en pleito verbal la reforma en fiscalización

Acusaciones mutuas entre rector de la UdeG y el jefe de la bancada panista se han suscitado en la búsqueda del control de las cuentas públicas

La intención de los diferentes actores políticos de Jalisco, de llegar a una verdadera rendición de cuentas, a través de la reforma en materia de fiscalización, se redujo ayer a una discusión entre el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, y el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio.

Mientras Jorge Salinas ha acusado a Briseño Torres de querer manipular la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, asegurando la permanencia hasta el 2010 del actual titular, Alonso Godoy Pelayo, el rector recriminó al panista hasta los boletos que le ha regalado para funciones en el teatro Diana.

Según las versiones de integrantes del grupo que conforman Jorge Salinas y el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, hay un pacto entre el gobernador Emilio González Márquez y el rector Carlos Briseño para respaldar a Godoy. A cambio, tendrán una mayor tranquilidad en la revisión de sus cuentas.

Por su parte, Carlos Briseño afirmó que Salinas y Rosales quieren dinamitar la reforma en materia de fiscalización. Otros actores políticos que defienden la iniciativa enviada el viernes pasado por Emilio González, afirman que detrás de la oposición de los dos panistas, está el control de las direcciones en la ASEJ, y lo que esto les permite en la revisión de cuentas públicas.

Lo que le queda a la reforma

○ **Mañana está convocado el pleno a sesión ordinaria, en la que se espera retomar el tema de la reforma en fiscalización**

○ **La intención del presidente de la Mesa Directiva, Samuel Romero Valle, era recibir la iniciativa que envió el gobernador Emilio González y que presentó el diputado panista Francisco Padilla, para que el pleno apruebe el "estrechamiento de términos", es decir, que todo el procedimiento legislativo se lleve a cabo en una misma sesión**

○ **Jorge Salinas Osornio, coordinador de diputados del PAN en el Congreso del Estado, ha aclarado que el estrechamiento no es**

posible, porque la iniciativa, por cuestiones de procedimiento, debe tumarse a comisiones para su estudio

○ **Una vez en comisiones, los diputados podrán hacer las modificaciones necesarias y luego remitir los dictámenes al pleno**

○ **En el pleno, se necesita mayoría calificada para aprobar la reforma. En este momento, ninguno de los dos grupos la tiene, pues se oponen a la reforma con la ratificación tácita del auditor trece diputados del PAN y dos del Panal; están a favor trece del PRI, siete del PAN, tres del PRD, uno del PT y uno del PV**

Un análisis hecho por personas cercanas al gobernador, arroja que de las direcciones de la Auditoría, tres de los titulares responden a Eduardo Rosales y Jorge Salinas, junto con el grupo de Rodolfo Ocampo, quien además tiene siete jefaturas.

Tres direcciones están controladas por el Partido Revolucionario Institucional, junto con cinco jefaturas. El PRD tiene una dirección y el Partido Verde, además, una jefatura.

La discusión formal sobre la reforma deberá retomarse mañana en la sesión plenaria, según lo previsto por el presidente de la Mesa Directiva, Samuel Romero Valle. La iniciativa fue presentada desde el viernes, pero el PAN

abandonó la sesión y rompió el quórum, por lo que no pudo tumarse a comisiones.

Hasta ahora, ninguno de los dos grupos tiene la mayoría calificada que se requiere.

Quienes la respaldan, aseguran que están de acuerdo con el contenido de la reforma, pero no con el artículo transitorio que garantiza la estancia del auditor superior hasta el año 2010.

El planteamiento del coordinador panista Jorge Salinas Osornio es que el auditor superior Alonso Godoy se someta a la misma evaluación que marca la iniciativa y, si es el mejor, permanezca en el cargo; de lo contrario, su salida sería el 31 de julio del próximo año. ■ P



frente a frente:

por Sonia Serrano Íñiguez

Carlos Briseño Torres
Rector de la Universidad de Guadalajara



PAULA BLAS

**DE LA AUDITORA
LOS BOLETOS
PARA EL DIANA**

El rector defendió su derecho a participar en la reforma estatal en materia de fiscalización

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, defendió su derecho a participar en la reforma en materia de fiscalización, pues incluso el mismo dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, y el coordinador de los diputados del blanquiazul, Jorge Salinas, se han reunido con él en tres ocasiones para hablar del tema.

En entrevista, Briseño aseguró además que su comunicación con los diputados es constante, pues éstos lo buscan para pedirle favores, como trámites en la casa de estudios o boletos para el teatro Diana o el auditorio Telmex, incluido Jorge Salinas.

El rector rechazó cualquier interferencia sobre la permanencia de Alonso Godoy Pelayo al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), pues dijo que tiene claro que es una decisión exclusiva de los diputados.

Sobre los señalamientos de que el pasado jueves llamó a Eduardo Rosales para presionarlo para que apoyara a Godoy, confirmó que sí se comunicó telefónicamente con el líder panista, pero "en esto se deja presionar quien quiere".

Agregó que quienes han reducido la reforma en materia de fiscalización al caso de Godoy, con la intención de "dinamitarla", son Rosales y Salinas. Pidió a los dos panistas anteponer el interés del estado a los particulares.

De la reunión que sostuvo ese jueves con integrantes del Ejecutivo, dijo que coincidieron en un restaurante, al que él acudió con una funcionaria universitaria y donde además citó al director de la División de Estudios Jurídicos y ex candidato a gobernador por el PRI, Arturo Zamora Jiménez. Luego, se trasladó con este último a la mesa donde estuvieron, hasta por la noche, el gobernador Emilio González y varios integrantes de su gabinete, como Herbert Taylor, Óscar García Manzano, Fernando Guzmán, Víctor González, Alonso Ulloa y Antonio Gloria.

Briseño rechazó que tenga algún pacto con el gobernador para garantizar auditorías cómodas en sus próximos ejercicios. Aseguró que el único interés de ambos es cambiar el sistema "anacrónico" de revisión de cuentas, así como el manejo "raro" que les dan los diputados en el Congreso. ■

Iniciativa privilegia cuestiones técnicas

• Diputados sólo podrán aprobar o rechazar las auditorías de la ASEJ

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

La iniciativa de reforma en materia de fiscalización, entregada el viernes pasado por el gobernador Emilio González al Congreso del Estado, prevé la autonomía del organismo, nuevos requisitos para ser auditor y funcionario, así como procedimientos eminentemente técnicos.

Según la propuesta, el procedimiento que se seguirá en la revisión otorgará un plazo de diez meses, "improrrogable", a partir de que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) reciba las cuentas públicas, para analizarlas.

Una vez terminada la auditoría, la ASEJ deberá remitir su dictamen al pleno del Congreso del Estado para "su aprobación o devolución con observaciones, por una sola ocasión" antes de 30 días.

Cuando la cuenta sea devuelta a la Auditoría, ésta tendrá otro plazo máximo de quince días para determinar si acepta o no las observaciones. El nuevo dictamen enviado al Congreso tendrá que ser aprobado de manera definitiva.

En la legislación actual, las observaciones de la ASEJ son enviadas a la Comisión de Inspección, donde los diputados pueden solventarlas o aún establecer nuevos cargos.

En la propuesta se señala que,

en caso de que se finquen cargos, el ayuntamiento o Secretaría de Finanzas, según correspondan, tendrán un plazo de 30 días para exigir el pago del crédito fiscal, a partir de que se publique en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

La reforma también plantea la creación de un procedimiento especial, para los casos en que el ente observado decida impugnar alguna resolución mediante el juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo en el Estado. "El proceso será público, oral, concentrado e inmediato, limitado a una audiencia de exposición pública de la litis (materia del juicio), ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegados, ante un magistrado instructor", refiere.

La iniciativa señala además que el auditor actual, Alonso Godoy Pelayo, durará en su encargo hasta el 31 de julio de 2010.

En lo que respecta a los servidores públicos, se señala que aquellos que tengan nombramiento con vigencia al término de la presente administración de la Auditoría, "ingresarán al servicio civil de carrera, siempre y cuando aprueben las evaluaciones correspondientes".

Si aprueban los exámenes, se les expedirá un nombramiento por dos años, al término de los cuales deberán ser evaluados nuevamente. Si no pasan la prueba, terminarán los efectos del nombramiento, para lo cual podrán ser indemnizados con tres meses de sueldo.

También se evaluará el cumplimiento de objetivos y metas, en los que tendrá que basarse el presupuesto de egresos. ■

claves

Cambios planteados

• La Auditoría Superior se convierte en un organismo público del Congreso, con personalidad jurídica y presupuesto propio, autonomía técnica, de gestión, financiera y administrativa, y con capacidad de decisión

• La integrará personal profesional, seleccionado por oposición, bajo régimen de servicio civil de carrera y evaluación permanente

• La Ley de Fiscalización debe ser aprobada por dos terceras partes de los diputados

• La Auditoría será revisada por un despacho externo, designado mediante licitación, que remitirá las conclusiones para su aprobación hasta en tres ocasiones

• La responsabilidad en las auditorías es de cada funcionario y sólo subsidiaria de su superior

• Para ser auditor se requiere no haber tenido función partidista en los últimos seis años, ni como representante de elección popular en los últimos tres. Al menos 80 puntos de cien posibles: 20 por antecedentes académicos, 20 por laborales y 60 del examen; y aprobar una evaluación de grado de confianza. El ganador necesitará tres cuartas partes de votos de los diputados

• Se crea la figura del auditor especial

Jorge Salinas Osornio Coordinador de los diputados del PAN

HIMBERTO MUÑOZ



LA UDEG QUIERE UN AUDITOR "ASU MODO"

El legislador dice que a la Universidad le urge que Alonso Godoy sea ratificado hasta 2010

El rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, quiere que se nombre un auditor "a su modo", aseguró ayer el coordinador de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas. Rechazó además que haya pedido favores al funcionario universitario.

En entrevista, Jorge Salinas dijo que es tan grave que los diputados tengan acceso a las cuentas públicas en la Comisión de Inspección, como que Briseño intente imponer al titular de la Auditoría.

Recordó que el actual auditor, Alonso Godoy Pelayo, ni siquiera ha comenzado con la revisión a la cuenta pública del año pasado de la UdeG, a pesar de que está en su programa para 2007. "Ahí radica la urgencia de la Universidad de que sea aprobado a la brevedad".

Afirmó que si se cuestiona que el nombramiento del auditor se le "deba" a los diputados, en todo caso es más grave que Godoy tenga lealtad "a una o dos personas" responsables de su ratificación.

El coordinador del PAN rechazó que alguna vez hubiera solicitado boletos al rector. Admitió que el

propio Carlos Briseño le envió boletos para el teatro Diana, en una función de aniversario del ballet Folclórico de la UdeG, así como para la inauguración del auditorio Telmex; a ninguno de los dos eventos pudo asistir, aseguró. De cualquier forma, afirmó que "el voto de Jorge Salinas vale más que un par de boletos", además de que en un futuro tendrá mayor cuidado con lo que él creía actos de "cortesía" del rector.

Sobre la posibilidad de que el grupo que respalda la iniciativa enviada por el gobernador Emilio González convenza a dos diputados del PAN para lograr la mayoría calificada, Salinas aseguró que será respetuoso de la opinión de sus compañeros de bancada. Sólo cumplirá con su obligación, dijo, de "convencerlos de los riesgos que tenga esta iniciativa".

Cuestionó que ahora Carlos Briseño defienda a Emilio González, cuando en la campaña electoral hizo todo lo posible por "dinamitar" al panista. También anunció que este miércoles transparentarán la partida 8000, que integra recursos que gastan las fracciones del Congreso. ■ P

Pelean entre políticos el control de la Auditoría

► Considera Briseño que panistas dinamitan la propuesta del Gobernador

Francisco de Anda, José Alonso Torres y Laura Rodríguez

Aunque los Poderes Ejecutivo y Legislativo presumían hace 10 días haber logrado el consenso para sacar adelante la reforma en materia de fiscalización, hoy el tema mantiene enfrentados a líderes del PAN con el Poder Ejecutivo y la UdeG en una de las mayores crisis políticas en lo que va de la actual Administración.

En medio de estos jalones, lo que está en juego es el control de la Auditoría Superior, instancia responsable de revisar el ejercicio presupuestal de los tres Poderes de Jalisco, los Organismos Públicos Descentralizados y desconcentrados, así como de los 125 Municipios del Estado.

El pleito declarado que protagonizaron la semana pasada el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales y el coordinador de la bancada albiza en el Congreso, Jorge Salinas, al acusar al Rector de la UdeG, Carlos Briseño, de presionar a diputados para que aprueben la permanencia del Auditor Superior, Alonso Godoy, hasta el 2012, continuó este lunes.

La iniciativa en materia de fiscalización propone dotar de autonomía financiera y de gestión de la Auditoría Superior, aunque incluye un artículo transitorio que asegura la permanencia del actual auditor, por un periodo de cuatro años más.

Briseño se reunió la noche del jueves con operadores del Gobernador: Herbert Taylor y Antonio Gloria, y según fuentes que estuvieron presentes, desde el lugar llamaron a diputados para cabildear la iniciativa.

Sin embargo, el Rector de la UdeG retó a panistas a mostrar pruebas de que lanzó amenazas en su contra al pedirles apoyar la iniciativa del Gobernador Emilio González.

A pesar de que en la pasada campaña Briseño, quien es militante del PRI, fue uno de los principales rivales políticos de González Márquez, entonces candidato a Gobernador, ahora se convirtió en su principal defensor y se sumó a las voces que exigen a Rosales y Salinas dejar de obstaculizar al Mandatario.

"Incomoda a los jaliscienses que el líder del PAN y el coordinador de sus diputados en el Congreso, incluso en contra de la doctrina oficial de ese partido, que habla de transparencia y de fiscalización autónoma, hoy, de manera inexplicable pretende dinamitar y descarrilar la propuesta que propone el Gobernador".

La respuesta de Salinas no se hizo esperar. Por la mañana, en un programa radiofónico, en el que participaron ambos actores, el diputado panista invitó al universitario a someterse al detector de mentiras.

"Señor Rector, ¿acepta que nos

vayamos al polígrafo, (para determinar) si usted no es actor importante en esta reforma y ha hablado con el Gobernador, con Herbert Taylor, con diputados locales y que el pasado jueves con más de algún diputado los citó en el restaurante donde estaba co-

miendo para hablar de la firma y la iniciativa?", cuestionó.

Aunque aceptó la propuesta, el Rector defendió su postura y demandó a la fracción del PAN transparentar la partida 8000.

Salinas adelantó que el miércoles

el PAN presentará un punto de acuerdo para abrir dicha información, pero reclamó a Briseño que también haga lo mismo con los recursos que manejan la FIL y el Festival de Cine, entre otros que preside el ex rector Raúl Padilla López.

ASÍ LO DIJO

“ Me parece lamentable que anden por ahí lloriqueando de que alguien los amenazo, eso no procede, el Rector general de la Universidad de Guadalajara no tiene necesidad de andar amenazando a nadie”.

Carlos Briseño Torres
Rector de la UdeG



“ Yo tengo un voto y prefiero quedar como un diputado que perdió contra 39, pero alertando de la inconstitucionalidad de un órgano de fiscalización, y que estamos supeditando la Auditoría a los intereses particulares de Carlos Briseño”.

Jorge Salinas
Coordinador de la bancada del PAN en el Congreso.



El PAN se divide por Ley de Fiscalización

El diputado Francisco Padilla afirma que "no tiene nada que ver" en el tema de la reforma el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres

La falta de acuerdos para concretar la reforma a la Ley de Fiscalización, particularmente en la designación de Alonso Godoy Pelayo como titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) por cuatro años (hasta 2012), genera divisiones al interior del Partido Acción Nacional reconoció su líder estatal, Eduardo Rosales Castellanos, quien lamentó la postura de los siete diputados que firmaron la iniciativa promovida por el Poder Ejecutivo.

"Lo que es muy claro es que son una minoría de diputados que están desacatando, (lo acordado por el PAN) provocado por la obsesión, de poner, a como de lugar, el auditor que propone Carlos Briseño, (Alonso Godoy Pelayo) evidentemente afecta la vida interna del partido, desde el momento en que siete diputados de 20 legisladores de Acción Nacional están acatando las instrucciones de Carlos Briseño, se afecta la vida del partido".

El líder albi azul dijo que los siete legisladores: Bernardo Guzmán, César Madrigal, Francisco Padilla, Oscar Olivares, José García, José Luis Iñiguez y Guadalupe Núñez conocen los estatutos de los partidos y "lo que les pasa" cuando desacatan los acuerdos internos de Acción Nacional.

"Ellos (los diputados) saben lo que ocurre cuando un acuerdo expreso del grupo parlamentario, es afectado por ellos y después negado en los hechos, debo recordar que el viernes pasado el grupo parlamentario discutió el tema de la firma de la iniciativa y los firmantes se comprometieron a retirar su firma y no lo hicieron, ellos saben que es lo que hay que hacer, yo buscaría platicar con cada uno de ellos por haber desacatado una instrucción precisa del grupo, que antes de aventurarme a hablar de una sanción", puntualizó.

El presidente del PAN Jalisco, exhortó a los legisladores a nombrar a un auditor a partir de 2008,



• Eduardo Rosales Castellanos, líder del PAN en el Estado, lamenta la postura de los diputados que apoyan la propuesta del Ejecutivo.

con perfil técnico y no político.

"Me parece que es fundamental que una institución tan noble como la que se pretende crear quede en manos de gente que genere confianza en todos los sectores, y a mi no me da confianza Alonso Godoy", sentenció Rosales Castellanos.

Agudiza conflicto

El conflicto por la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización sigue vigente en el Congreso estatal, pero principalmente está instalado en la fracción de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), en la que su coordinador, Jorge Salinas Osornio, mantiene una postura fija contra el rector de la UdeG de quien afirma que es el autor de la propuesta para que el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, siga en el cargo hasta 2012, hecho sobre el que se ha ma-

nifestado a favor del gobernador (también panista), Emilio González Márquez.

Salinas Osornio anunció que se opondrá a la propuesta de Briseño Torres aunque sea el único diputado que vote en contra.

En tanto, el presentador de la iniciativa y aliado del grupo político del mandatario estatal, el diputado Francisco Padilla Mancilla, afirmó en entrevista que desconoce un conflicto interno entre los diputados blanquiazules, pero aceptó que hay una controversia en torno a la iniciativa "exclusivamente sobre el punto en el que se trata la continuidad del titular" de la Auditoría Superior.

Cuestionado, afirmó no estar "ni en contra ni a favor" de la continuidad de Alonso Godoy Pelayo y dijo que el rector universitario Carlos Briseño no tiene nada que ver. "Estaremos negociando internamente, todos los días", sostuvo Padilla Mancilla.

Calienta UdeG pleito panista

Aboga el Rector por reforma a Ley de Fiscalización

por **Víctor Ramírez y
Alonso Orozco**

Rápido intercambio de opiniones y críticas entre el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, a causa de la ley de fiscalización del Estado.

Briseño Torres afirmó que el dirigente del PAN, Eduardo Rosales, y el líder de su partido en el Congreso están boicoteando la posibilidad de modernizar la fiscalización en Jalisco, o quieren conservar privilegios en el Congreso del Estado, quieren mantener de rehén al Congreso de Jalisco y al gobernador del estado y los jaliscienses no debemos permitirlo.

El legislador panista aseguró que mantendrá su postura hasta el final, esto aunque sus compañeros cambien de opinión, pese a que hasta la dirigencia nacional ya les pidió que no voten tal como está en estos momentos la iniciativa de reforma de la ley de fiscalización.

También dijo que ya habló con los siete diputados que firmaron el documento y algunos de ellos le informaron que no sa-

bían el contenido total de la iniciativa y que otros mantendrán su postura y pese a que están en contra de la decisión de la mayoría de los legisladores del PAN se les respetará y contarán con todo su apoyo.

El rector de la Máxima Casa de Estudios advirtió que los panistas intentan poner una cortina de humo entorno a la permanencia o no del Auditor Superior del estado, Alonso Godoy.

Añadió que la acusación que hizo Salinas Osornio en el sentido de que él (Briseño Torres) presionó y amenazó a algunos legisladores de aventarles a la UdeG encima, que presenten las evidencias y lo prueben, debido a que no cree que los diputados sean niños para que se dejen amedrentar por alguien.

Y es que dijo que el proyecto de la Reforma a la Ley de Fiscalización que propuso el gobernador Emilio González Márquez que tiene el aval de la mayoría de los legisladores del estado, es algo histórico ya que nunca se había visto que a un Ejecutivo estatal lo apoyaran los diputados de los diferentes partidos.

Responden panistas a críticas del Rector

Disputa por reforma
de fiscalización

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

En la disputa por la aprobación o no de la reforma fiscal no hay intentos por bloquear al gobernador, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), el acusó de nueva cuenta al rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, de ser quien intentó a toda costa impedir la llegada de Emilio González Márquez al Gobierno del Estado.

"Carlos Briseño es un actor importante, ya que Emilio González está a favor de la transparencia, es un hombre a favor de la autonomía del órgano de fiscalización, cuando Emilio pide que se audite todo, es Carlos Briseño Torres quien condiciona una reforma tan importante a que sólo, siempre y cuando el auditor se ratifique tal como está sin pasar una sola prueba", agregó el coordinador panista, quien anunció que este miércoles hará la propuesta de hacer públicos los datos de la partida ocho mil, es decir, los apoyos parlamentarios "secretos" hasta la fecha.

El panista aseguró que mantendrá su postura hasta el final, esto aunque sus compañeros cambien de opinión, pese a que hasta la dirigencia nacional ya les pidió que no voten tal como está en estos momentos la iniciativa de reforma de la ley de fiscalización.

**POLITIZA EL PAN
TEMA DEL AUDITOR**

El Partido Acción Nacional (PAN) ha politizado de más el tema del Auditor Superior del Estado de Jalisco y hasta la fecha no existe registro de que Alonso Godoy Pelayo sea un militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), además es una persona profesional en su trabajo y apartidista, aseguró Javier Galván Guerrero, presidente estatal del tricolor, esto como respuesta al gobernador Emilio González Márquez quien el sábado pasado indicó que el funcionario tiene una afinidad o simpatía priísta.

"Ahí le hace falta información al Ejecutivo (estatal) ya que como presidente del partido en el estado no tengo absolutamente ningún registro sobre la militancia que advierte el Gobernador sobre Alonso Godoy, hay un error en cuanto a la información, puedo afirmar que no está afiliado al PRI", agregó Galván Guerrero.

Al cuestionarlo que la idea del Gobernador era que Alonso Godoy tiene afinidad o simpatía por los priístas lo cual garantizaría que no se prestaría a juegos o negociaciones para ocultar información de las cuentas públicas, el dirigente estatal del Revolucionario Institucional aseguró que el PRI ve "con buenos ojos a Godoy Pelayo por su profesionalismo y no solamente el PRI, incluso el PAN siempre ha dejado a salvo la imagen pública de Alonso Godoy".

PAN boicotea al Gobernador: UdeG

por **J. Alonso Orozco Ornelas**

Es una cortina de humo la que tratan de formar en conjunto Eduardo Rosales Castellanos, presidente del PAN estatal y Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados albiázules del Congreso local entorno a la permanencia o no del Auditor Superior del estado, Alonso Godoy, ya que lo fundamental es que ellos quieren mantener sus privilegios indebidos en la Auditoría Superior del Estado, expresó Carlos Briseño Torres, rector general de la Universidad de Guadalajara.

En entrevista que otorgó a los medios de comunicación, el titular de la máxima casa de estudios, añadió que la acusación que hizo Salinas Osornio en el sentido de que él (Briseño Torres) presionó y amenazó a algunos

legisladores de aventarles a la UdeG encima, que presenten las evidencias y lo prueben, debido a que no cree que los diputados sean niños para que se dejen amedrentar por alguien.

Por lo tanto, Carlos Briseño, agregó "no tengo nada contra el PAN, es un partido que merece mi respeto pero su dirigente y el líder de su partido en el Congreso de Jalisco, el diputado coordinador están boicoteando la posibilidad de modernizar la fiscalización en Jalisco, o quieren conservar privilegios en el Congreso del Estado, quieren mantener de rehén al Congreso de Jalisco y al gobernador del estado y los jaliscienses no debemos permitir que al gobernador de Jalisco se le trate de esa manera por quienes incluso son sus correligionarios de partido".

● POLÍTICA

Sí existe preocupación entre militantes por la ASEJ: PAN

OC | Tere Hernández

El dirigente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, reconoció que entre la militancia panista hay una creciente preocupación en torno a la polémica que ha surgido alrededor de la Auditoría Superior del Estado. Lo anterior, luego de que quince miembros activos del partido blanquiazul firmaron un desplegado para evitar «entregarle una auditoría a Carlos Briseño, rector de la Universidad de Guadalajara».

El llamado es hacia siete diputados que están a favor de la propuesta del gobernador Emilio González Márquez, para que se quede el auditor Alonso Godoy, quien a decir de Jorge Salinas, coordinador de los legisladores del PAN en el Congreso, de quedarse realizaría auditorías «light» a esta casa de estudios, como parte de un acuerdo previo entre el gobierno y la UdeG para apoyarlo.

«Si lo que quieren es un órgano autónomo de fiscalización como lo pide la gente del PRI y del PRD le auguro un buen fin, si lo que quieren es adueñarse de la Auditoría para hacer sus tropelías no le auguro buen fin», aseveró el líder albiazul.

Respecto a la opinión que emitió el rector, que por el divisionismo que hay entre los panistas estén «boicoteando y dina-



Foto: Alejandra Díaz

JORGE Salinas, coordinador de los legisladores del PAN en el Congreso

mitando» estas reformas a la Ley de Fiscalización, Rosales Castellanos justificó que no es así, por el contrario insistió: «Es tal nuestra convicción en la ley que creemos que el nuevo auditor tendría que elegirse por los mecanismos planteados en la ley, lo que nos parece muy sospechoso es que él quiera y lo digo así de claro: un auditor a modo para que le revise sus cuentas».

En este sentido, hizo un llamado para que voltee a ver la vio-

lencia que ha vuelto a las aulas de la Universidad y dejar de «andarse metiendo en asuntos que no le tocan».

El perfil que debe cubrir el auditor es que sea técnico sin relación con partidos, porque entre las acciones de la Auditoría se encuentra la revisión de las cuentas públicas de Ayuntamientos de cualquier corriente política, a la UdeG, al Gobierno del Estado, por lo tanto, dijo, alguien que le dé confianza a la sociedad.

CONFLICTO

El Congreso transparentará recursos

Le pide Salinas Osornio a la Universidad de Guadalajara que haga lo mismo en lo que se refiere a la FIL y al Festival de Cine OC | Juana María Ramírez

Durante la sesión del pleno del próximo miércoles, el coordinador del PAN en el Congreso Local, Jorge Salinas, invitará a los demás partidos a transparentar los gastos de la partida ocho mil, en respuesta al reto lanzado por el rector de la UdG Carlos Briceño, durante un programa radiofónico.

La invitación en cuanto a transparentar la utilización de las partidas será también para el rector de la máxima casa de estudios, en lo que se refiere a la Feria Internacional del Libro y al Festival de Cine de Guadalajara que organiza cada año la Universidad de Guadalajara, «si todos estamos a favor de la fiscalización y la transparencia, no debería haber problema».

Luego de que temprano por la mañana ambos protagonizaran una fuerte discusión durante un programa radiofónico, al hablar sobre la oposición del grupo de Salinas

Osornio en cuanto a dejar por tres años más al actual auditor, Alonso Godoy Pelayo en su cargo, y en donde Briseño Torres le reprochaba precisamente el que no se haya transparentado hasta el momento la partida ocho mil que se refiere a los gastos internos de cada una de las coordinaciones políticas del Congreso, el panista señaló que esperan poder hacerlo a partir de esta semana.

«Quien se encargó de dinamitar a Emilio González para impedir de que fuera gobernador fue Carlos Briseño mientras, que Eduardo Rosales y Jorge Salinas trabajaron para que llegara de gobernador», señaló Salinas Osornio, e insistió que aun ahora el rector de la UdG sigue intentando dinamitarlo, con las presiones que ha ejercido sobre algunos diputados, cosa que el mismo Briseño reconoció, pues dijo haberse comunicado con algu-

nos diputados para tratar de convencerlos.

«Y dijo otras cosas más graves», remarcó Salinas, como es el hecho de atender las peticiones de algunos legisladores para obtener boletos del Diana o ayuda para ingresar a preparatorias y algunas carreras. Reconoció haber recibido boletos, pero dijo como cortesía, «creí que era como los que enviaron a todos los diputados y funcionarios públicos, no sabía que estaban condicionados al voto a favor del auditor», dijo.

Dijo que así se convenza a los 39 diputados él seguirá en contra, pues se dijo convencido que de actuar de otra forma se estaría incurriendo en una irresponsabilidad. «Estaríamos supeditando la auditoría a los intereses particulares de Carlos Briceño», dijo a quien volvió a acusar de estar detrás de todo.

Quieren mantener privilegios indebidos en la ASEJ, expresó el rector general de la UdeG

Rosales Castellanos y Salinas Osornio tienen *secuestrado* al Congreso del Estado: Briseño

Los líderes del *blanquiazul* están dinamitando la reforma a la Ley de Fiscalización, añadió

JORGE COVARRUBIAS

Un grupo de panistas, al parecer ligados a su dirigente estatal, Eduardo Rosales Castellanos, y al coordinador de los diputados de este partido en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, son los principales detractores de la reforma a la Ley de Fiscalización, dijo el rector de la Universidad de Guadalajara Carlos Briseño Torres. "Ellos quisieran conservar sus privilegios al interior de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), las direcciones que han logrado bajo acuerdos en el Congreso de Jalisco imponiéndole al auditor superior del estado directores que ni siquiera conocía", refirió.

Consideró que todos los ciudadanos deberían apoyar al gobernador del estado, Emilio González Márquez, porque está demostrando ser un verdadero "estadista", y está gobernando para todos los jaliscienses, no sólo para los que desde su partido lo eligieron y lo llevaron a la gubernatura.

Dijo que la iniciativa que presentó el mandatario ante el Poder Legislativo se adapta a los tiempos modernos y está siendo apoyada por 25 diputados de cinco grupos parlamentarios, pero lamentablemente son los líderes de su partido los que están *dinamitando* la reforma.

"Los jaliscienses no podemos aceptar que dos personas, Rosales y Salinas, tengan como rehén al Congreso del Estado, al Estado mismo, y que quieran mantener sus privilegios indebidos en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco", recalcó.

Briseño Torres, quien destacó el año pasado antes de que llegara a la Rectoría por ser un enemigo acérrimo del mandatario en las campañas electorales, dijo que hoy lo defiende porque ha visto en él una capacidad de visión propia de un estadista, para privilegiar los intereses de la población.

Miembros activos del PAN en Jalisco publicaron ayer en diversos diarios de la ciudad un desplegado en contra del rector y el ex candidato al gobierno del estado, Arturo Zamora Jiménez, recordándole a siete diputados panistas que la rivalidad con la "burguesía dorada" sigue vigente.

“Mucho luchamos por romper las cadenas de complicidades que se alcanzaban en lo obscuro o por debajo de la mesa, que incluso llegamos a cuestionar a la burguesía dorada, cuya cabeza visible hoy es Carlos Briseño Torres. No podemos ni debemos doblegarnos. No le entreguen la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a Carlos Briseño Torres y a Arturo Zamora Jiménez”, señala al calce el documento que firmaron 16 militantes del *blanquiazul*.

Salinas Osornio había mencionado que hubo amenazas del rector a ciertos diputados para que se alinearan a la disposición del grupo universidad. El propio Briseño asevera que se trata de una acusación falsa y que si tienen alguna prueba que la presenten.

“No tengo nada contra el PAN, es un partido que merece mi respeto, pero su dirigente y el líder de su partido en el Congreso de Jalisco están boicoteando la posibilidad de modernizar la fiscalización en Jalisco (...) los jaliscienses no debemos permitir que al gobernador de Jalisco se le trate de esa manera por quienes incluso son sus correligionarios de partido”, sentenció.

Ofrecen dar autonomía limitada a la Auditoría

José David Estrada

La iniciativa de Ley de Fiscalización que trabaja el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, plantea hacer de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) un organismo con autonomía técnica, de gestión y financiera... pero cuyo trabajo dependerá finalmente de lo que ordenen los diputados.

De acuerdo con un documento atribuido al equipo del coordinador panista, Salinas Osornio propo-

ne que la ASEJ sea un organismo público con autonomía técnica, de gestión y presupuestal, el cual contará con personal profesional, seleccionado por oposición y bajo régimen del servicio civil de carrera.

Aunque plantea una independencia funcional con respecto al Congreso del Estado, la iniciativa que trabaja Salinas Osornio propone que sea la Comisión de Inspección, tal y como sucede ahora, la que revise y dictamine los informes finales de la auditoría, lo que no termina con el manoseo político de las cuentas públicas.

Además, la propuesta de Salinas contempla que del año que tarda la Auditoría en redactar el informe a las cuentas públicas, la Comisión de Inspección tenga otro año para dictaminar la propuesta de la ASEJ y que sólo en caso de no hacerlo en ese lapso, el Pleno tendrá que aprobar la propuesta enviada por la Auditoría.

La propuesta del Gobernador, plantea que la Auditoría Superior emita los dictámenes finales de las cuentas públicas y que el Congreso pueda hacer observaciones sólo en una ocasión, aunque la obligación fi-

nal es del órgano fiscalizador, quien tiene que publicar sus conclusiones en el Periódico Oficial.

Una vez publicadas las observaciones, éstas se traducen automáticamente en créditos fiscales que deben ser cubiertos por los funcionarios responsables, de acuerdo con la propuesta del Gobernador, que agrega que en 30 días deberán cobrarse y que de no hacerlo serán responsables los servidores públicos omisos.

La propuesta de Salinas indica en este punto que para hacer efectivo un crédito fiscal, la Auditoría tie-

ne que pedir primero la autorización del Pleno del Congreso.

En el documento atribuido al equipo del coordinador panista se incluye una exposición de motivos de 7 páginas en la que se hace hincapié en que el Congreso tiene la encomienda de controlar el gasto público.

"Es así que nos permitimos plantear una propuesta alterna a la del Ejecutivo atendiendo sus puntos de vista respecto a una mejor profesionalización de la autonomía técnica de la Auditoría Superior", señala la exposición de motivos.

Adjudican contratos a sindicato

► Utilizan diputados
plazas para mantener
la paz con los agremiados
del Congreso

José David Estrada

La contratación de personal en el Congreso está tan alejada de hacerse de forma técnica y profesional que es utilizada como moneda de cambio para mantener en paz al Sindicato de Servidores Públicos del Poder Legislativo.

"Nos dieron seis (plazas de supernumerarios), de las que le dimos una a una persona cuyo papá falleció y fue como apoyo a la familia, y las cinco restantes fueron rifadas dentro de una asamblea, cosa que ningún sindicato lo había hecho antes dentro de esta institución", reconoció Carlo Basulto Navarro, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos del Poder Legislativo.

"(El ganador) va a meter a un familiar, su amigo, su vecino, a quien él quiera, estamos en ese tenor", abundó.

Este intercambio es visto como algo tan normal por los sindicalistas que aseguran que el gran logro de la nueva dirigencia es que ya reparten mediante sorteo las plazas o contratos que les asigna la Secretaría General.

"Siempre ha sido así, siempre cuando entran los diputados meten a su gente, lo que no estamos de acuerdo es que contraten a la gente sin tomarnos en cuenta", manifestó Basulto Navarro.

Los seis contratos que se le dieron al sindicato son para cubrir una plaza de intendente, aunque, en caso de que el contratado resulte tener mejores calificaciones profesionales, lo reubicarán a una zona adecuada a su perfil.

"El puesto que se rifó para ellos es de intendente y creo que todos tienen ese perfil, ahora, si viendo su currículum, lo que haya estudiado lo vamos a tomar en el lugar correspondiente, si es abogado son jurídicas y vamos a

igualar sus condiciones como trabajador respecto a los abogados que le competen", continuó el representante sindical.

MURAL publicó ayer que el Congreso del Estado tiene contratados a 477 trabajadores eventuales y que el 71 por ciento de ellos está con legisladores panistas o en las direcciones de la Secretaría General, que también controla el PAN.

Además, entre estos 477 empleados eventuales hay 139 heredados por la anterior Legislatura, de los cuales el 60 por ciento también encontró refugio entre las oficinas del PAN.

Los empleados eventuales que colaboran directamente en oficinas de diputados también han recalado mayormente con panistas.

El reparto del pastel

Así es como los partidos
se repartieron las plazas
eventuales.

PAN	Heredados	Nuevos	Total
Diputados	26	35	61
Coordinación	1	14	15
Órganos técnicos	1	47	48
Total	28	96	124

PRI	Heredados	Nuevos	Total
Diputados	10	16	26
Coordinación	6	7	13
Órganos técnicos	0	13	13
Total	16	36	52

PRD	Heredados	Nuevos	Total
Diputados	2	3	5
Coordinación	4	9	13
Órganos técnicos	0	9	9
Total	6	21	27

PANAL	Heredados	Nuevos	Total
Diputados	1	1	2
Coordinación	0	7	7
Órganos técnicos	0	9	9
Total	1	17	18

PT	Heredados	Nuevos	Total
Diputados	0	0	0
Coordinación	1	7	8
Órganos técnicos	0	4	4
Total	1	11	12

PVEM	Heredados	Nuevos	Total
Diputados	0	0	0
Coordinación	0	7	7
Órganos técnicos	0	0	0
Total	0	7	7

SECRETARÍA GENERAL	Heredados	Nuevos	Total
	57	108	165

AUDITORÍA	Heredados	Nuevos	Total
	29	47	72

Hasta noviembre se elegirá el nuevo comité

Llama Argüelles a la cordura de aspirantes a dirigencia tapatía de AN

EUGENIA BARAJAS

Hasta el mes de noviembre los panistas tapatíos decidirán quién será el nuevo presidente del comité municipal en la sucesión de Alfredo Argüelles, informó el propio dirigente panista local, ya que la fecha de la convocatoria la aprobarán en la sesión del lunes 24. El panista hizo un llamado a la cordura y a la buena voluntad de los equipos de los candidatos para terminar con la *guerra sucia*; asimismo, argumentó que no han enviado al Comité Estatal del PAN la solicitud de inhabilitación para los dos funcionarios tapatíos acusados de traición y de favorecer a sus familiares.

Contrario al caso del comité zapopano, que tuvo que cambiar la fecha de la elección para la renovación de la presidencia, por la elección de los consejeros nacionales, en el comité tapatío el proceso para el cambio del pleno continúa sin cambios, porque será hasta la siguiente sesión programada para el 24 de septiembre, donde se determine la aprobación de la convocatoria y los lineamientos para los cuatro aspirantes que ya se encuentran en precampaña.

Para Argüelles Basave, y tomando en cuenta los tiempos, la convocatoria tiene que salir 30 días después de su aprobación y ratificación por el estatal, después se envía al CEN del PAN para su consentimiento y de ser así queda fija, de modo que podría ser el 24 de octubre cuando se emita el decreto para participar y muy probablemente la fecha de la convención sería el domingo 18 de noviembre.

Respecto al padrón de militantes de Guadalajara con el que jugarán los cuatro contendientes que hasta el momento se han apuntado, Manuel Romo, Fabián Montes, Carlos Gallegos y Alejandro Madrigal, el presidente del PAN en la perla tapatía externó que todavía no cuentan con el mismo, ya que el CEN se los entrega una vez que se tienen aprobadas las fechas de la convocatoria y de la elección y una vez saldado el trámite se les entrega a los participantes.

“La convocatoria no tiene nada nuevo, lo básico que viene en los reglamentos, que serían 30 días de campaña, no ataques al partido, presentación de propuesta y algo de topes de gastos de campaña”, indicó el también secretario general del Congreso.

Sobre los ataques de candidatos, si bien las cabezas visibles no se han atacado, los operadores sí, ¿eso lo contempla el reglamento?, se le cuestionó.

—Si son miembros del partido sí; desgraciadamente los ataques los hacen personas ajenas al partido o en el anonimato y en esos casos sí es complicado una sanción, por eso el llamado a la cordura y a la buena voluntad y que no los promuevan.

Respecto al proyecto de sanción para los funcionarios tapatíos que incurrieron en la aprobación de una iniciativa donde se beneficiaba a sus familiares en cargos públicos, la síndico Verónica Rizo y el regidor, José Antonio Romero Wrooz, el líder *blanquiazul* explicó que antes de enviar el edicto se tuvo que hacer una consulta al CEN para revisar sus expedientes.

“El comité no ha mandado la solicitud de la sanción en virtud de que estamos esperando que el comité nacional nos informe si alguno de ellos tiene alguna sanción previa”, concluyó.

GASOLINA

«De lengua me como un taco»: Joel Arellano

OC | Hubo diputados panistas que no obstante que por convicción no estaban de acuerdo en un aumento al precio de la gasolina, no soportaron la presión de su partido y dieron su brazo a torcer. Es el caso de Joel Arellano, quien decía ser un férreo opositor a dicho incremento, pero fue de los que terminaron por votar a favor. De hecho, buscaba espacios en la radio para manifestar su postura en contra, pero tras «cambiar» de opinión prefirió no asistir al programa radiofónico donde pidió estar.



PAN

Que «Manuel González» es sólo un pseudónimo

OC |. Que mientras hay un González Mora de carne y hueso, de nombre Bernardo y de filiación priísta, el «Manuel González Mora» que firma los correos electrónicos que se reciben con la dirección militanciaenaccion@gmail.com, a través de los cuales se defiende al gobernador Emilio González Márquez y se denosta a Eduardo Rosales, Jorge Salinas, Alfredo Argüelles y a quienes apoyan a Manuel Romo como aspirante a la dirigencia del PAN Guadalajara, es un juego de palabras en referencia a Manuel Gómez Morín, fundador del blanquiazul. Al menos eso aseguran dentro del propio Acción Nacional, donde ya saben quién está detrás de ese nombre.

●● PRI

Pedirán cuentas a Javier Galván

OC |

La Comisión Política Permanente del PRI Guadalajara acordó el sábado pasado solicitar al dirigente estatal, Javier Galván, informe «la versión oficial de la polémica reunión» entre 17 priístas y los delegados del CEN, Raúl Mejía y Jaime Aguilar. «¿Cuáles fueron los objetivos de la reunión? ¿Quién la convocó y cuáles fueron los criterios para ello? ¿A qué conclusiones o acuerdos se llegaron y su impacto en la vida interna del partido?», son las preguntas que quieren que les responda Galván Guerrero ante «el escozor y la molestia» de la militancia tapatía por las versiones encontradas sobre esta reunión.

●●●MADRIGAL

«Me apoyan los emilistas»

OC | Julio César Hernández

Pese a que asegura que el voto de Emilio González Márquez es uno más de los 4 mil 500 que pueden emitir igual número de militantes panistas en Guadalajara, Alejandro Madrigal Díaz asegura que tiene todo el respaldo del gobernador y que eso se demuestra en los hechos:



Foto: OC

ALEJANDRO Madrigal.

«Mi coordinador es Paco Padilla, amigo de la infancia de Emilio. Y todos ellos (los emilistas) nos están apoyando».

Todo el poder. Aspirante a la dirigencia del PAN en Guadalajara y cuestionado respecto a que si su respaldo para ganar es que lo identifiquen como el candidato del mandatario estatal, Madrigal asegura que su respaldo son «cientos y cientos» de panistas de los seis distritos electorales, pero acota:

«Hay gente cercana al gobernador que nos está apoyando: Antonio Gloria, Alonso Ulloa, Salvador Ávila, Jorge Sánchez, Paco Padilla... Son mis amigos y jamás lo voy a negar, pero hay gente que no es del gobernador y confían en un servidor».

Presume que en el evento social donde reunió a miles de simpatizantes estuvo además de Gloria Morales, el procurador Tomás Coronado «y la mayoría de los secretarios identificados».

Guerra grupera. Niega que la contienda por el comité tapatío sea una extensión de la lucha interna entre los grupos rosaristas y tayloristas.

«Yo no lo llamaría lucha. Al interior de todos los partidos políticos hay diferentes formas de pensar, diferentes estilos; hay quienes son más doctrinarios y quienes más apegados a los procesos sólo de elección, y yo considero que esto no es una guerra, es una disputa democrática, es una asamblea más, no una extensión de ningún pleito estatal».



Foto: OC

MANUEL Romo.

E-mails. Algo que ha caracterizado a este proceso electoral es la lluvia de correos electrónicos en contra de su principal adversario, Manuel Romo, a quien considera un «buen panista», pero que en su trabajo partidista como integrante del actual comité municipal «nos ha quedado a deber».

Respecto a los correos electrónicos en contra de Romo y el equipo que lo apoya, Madrigal Díaz dijo:

«Hacemos un llamado a todos los panistas que han caído en esa tentación de andar con golpes bajos a que no lo hagan. Estamos cansados de ese tipo de ataques».

Y se deslindó:

«Estamos fuera de la guerra sucia; eso no te genera ningún solo voto, sólo la destrucción del partido y vamos por la unidad del partido, vía el trabajo».

-¿Compartes lo que dicen los correos?

-Muchos no los he visto. Yo por salud mental... llegan una gran cantidad (de correos) y prefiero borrarlos.

Ex subprocurador, sospechoso de organizar complot en PGJEJ

• Víctor Landeros, dicen empleados, los instruyó a "sacar" información

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Los testimonios de cinco empleados de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) indican que el ex subprocurador Víctor Landeros Arvizu maquinó toda la operación para incriminar a su jefe, el procurador Tomás Coronado Olmos, y relacionarlo con la violación de una menor de edad de la cual el presunto responsable es Martín Aguirre Aguirre, abogado de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara.

Lo anterior se desprende de la lectura de las más de 200 hojas que conforman la averiguación previa 187/2007/V —de la cual **Público** tiene una copia—, iniciada el 31 de agosto pasado en la Dirección de Visitaduría de la dependencia estatal, a cargo de Hernán Arróniz Rivera.

En ella declararon el actuario Luis Roberto Martínez Aviña; el agente del Ministerio Público Adolfo

Reynoso Velázquez, la coordinadora de Revisores y Dictaminadores de la División de Averiguaciones Previas, Irma Salvador Castillo; el actuario Osvaldo Samuel Aguirre Molina y el coordinador de Robos, Marco Antonio Chávez Villegas.

Todos coincidieron en que recibieron órdenes para tomarle la declaración a María Araceli Arellano Enciso y a su hija en torno a una privación ilegal de la libertad en la que se mencionó el nombre del procurador Coronado.

Tanto Reynoso Velázquez como Chávez Villegas sostienen, en actuaciones, que cuando enteraron

del hecho e informaron al entonces subprocurador Landeros, personalmente los instruyó para que siguieran con el trámite. Agregaron que cuando menos en tres ocasiones les reiteró que "contaba con el apoyo del gobernador Emilio González Márquez".

Incluso, en la averiguación previa aparecen las declaraciones firmadas de María Araceli y de su hija Águeda Jazmín en el sentido de que ellas nunca citaron a Coronado y que no conocían el contenido de los documentos.

Sin embargo, la madre de la menor, en entrevista telefónica, sostuvo que el 31 de agosto llegaron por ella a su casa a las 00:30 horas, "con el cuento de que ya tenían detenido al agresor de mi hija; nos trajeron paseando y fue hasta las 5:00 am que rendimos la declaración" en la Visitaduría.

En entrevista, el actuario Luis Roberto Martínez Aviña recordó que el día de la declaración en la

agencia 24 C —que duró siete horas—, María Araceli y su hija primero se entrevistaron con el Ministerio Público Adolfo Reynoso Velázquez; después tomaron una ficha y esperaron a ser llamadas para iniciar el trámite en el cubículo 16, casi en la entrada de la Subprocuraduría C, en la calle 14. "Lo normal es que las personas primero tomen una ficha y después, conforme a su turno, son llamadas para que se acerquen a las mesas de recepción".

Agrego que ese día, el 30 de agosto, María Araceli y Águeda Jazmín llegaron aproximadamente a las 16:30 horas; "después, el licenciado Adolfo las pasó a mi cubículo para iniciar la declaración".

"La señora, en cada pregunta, tardaba mucho, como que pensaba lo que iba a responder", acotó. De igual forma, el actuario indicó que Águeda Jazmín "parecía como despreocupada" al momento de iniciar su declaración.

Recordó que apenas había comenzado el trámite de la menor cuando llegó a su cubículo el coordinador de Robos, Marco Antonio Chávez Villegas, que lo levantó de su lugar y le dijo que él seguiría declarando a Águeda por instrucciones del subprocurador C. El titular de la agencia 24 C, Adolfo Reynoso Velázquez, estuvo de acuerdo, por lo que tuvo que ubicarse en otro lugar.

Al solicitarle una entrevista a Chávez Villegas, dijo que no tenía nada más que agregar a lo que ya había declarado en la Dirección de Visitaduría el 1 de septiembre.

En el documento, del cual Público tiene copia, el coordinador de Robos manifestó que como a las 15:30 horas del día 30 de agosto lo llamó el subprocurador Landeros a su despacho "y me dijo que iban a llegar unas personas a levantar una denuncia por un asunto de privación ilegal de la libertad y que quería que las checara bien".

Refirió que las denunciantes acudieron a esa agencia, la 24 C, bajo el argumento de que no habían encontrado respuestas efectivas por parte del área de Delitos Sexuales, encabezada por Pedro Haro, en lo referente a una denuncia presentada en abril por violación en contra de su hija.

Chávez Villegas afirmó que, cuando salió a relucir el nombre del procurador en la declaración de Águeda Jazmín, "el subprocurador me ordenó que le sacara todo lo que pudiera a la menor y me dijo que no tuviera miedo, que él estaba apoyado por el gobernador y que nada me iba a pasar".

Relató que al otro día, el 31 de agosto, aproximadamente a las 12:30 horas, Landeros Arvizu lo llamó y acudió a su despacho para entregarle las copias de las denuncias con las que se abría la averiguación previa 010935/2007/039-P24.

Finalmente, Chávez afirmó que, a lo largo de su declaración, la madre de Águeda Jazmín cambió en repetidas veces su versión de los hechos: "Por ejemplo, en una pregunta que le hice al respecto de por qué conocía a Tomás, primero dijo que sí lo conocía y al final dijo que no lo conocía".

Por su lado, María Araceli Arellano Enciso, en entrevista, reconoció que ni ella ni su hija habían leído el contenido de las actas elaboradas y que ambas firmaron en la agencia receptora 24 C, pero reiteró que no había acudido a declarar a la Visitaduría en forma voluntaria.

Hasta el momento, ninguno de los funcionarios se ha retractado de sus testimonios. Víctor Landeros no pudo ser localizado para conocer su versión.

Ayer, por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos anunció que abrió una investigación, bajo el acta 79/07, sobre las acusaciones contra el procurador Coronado. ■

Madre exige que "se haga justicia"

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

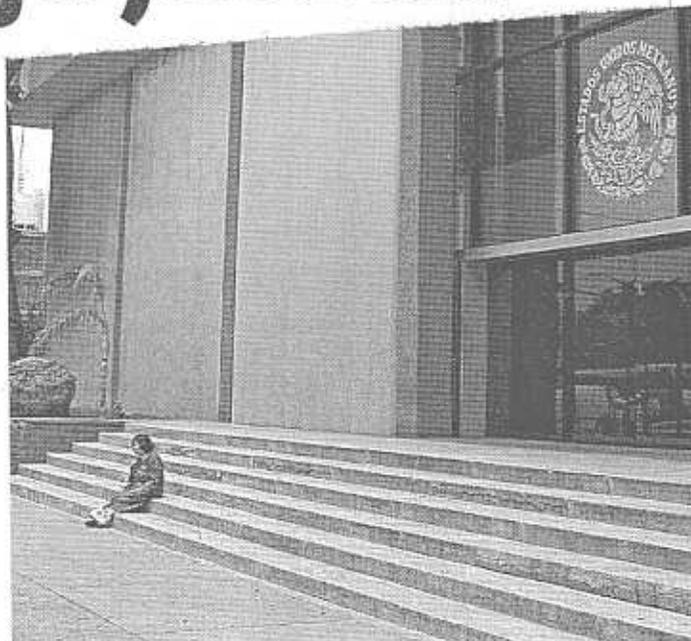
Es mentira" todo lo actuado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) en lo que se refiere a las tres averiguaciones previas en las que se ventila el asunto de la violación y posterior privación ilegal de la libertad de la menor Águeda Jazmín por parte de un funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara, afirma María Araceli Arellano Enciso, madre de la joven de 16 años de edad.

Para Martín Aguirre Aguirre, el presunto violador sólo tiene un calificativo: "puerco"; y dice que lo único que busca es que "se haga justicia".

En principio, la madre de Águeda Jazmín no está de acuerdo en ser entrevistada. "Necesito consultarle a mi marido y mi abogado", dice, y se niega a dar el nombre de su representante, pero luego acepta responder algunas preguntas.

En cuanto al contenido de los tres expedientes sobre el caso de su hija, sostiene que nunca los ha leído, ni siquiera el primero que se refiere al abuso sexual de la menor a manos presuntamente de Aguirre Aguirre. Tampoco reconoce los partes médicos y psicológicos elaborados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), "ni sé dónde queda", pero sí sabe que una doctora y no un doctor firmó el reporte. Acepta que sólo llevó a su hija a practicarse el examen en la Cruz Roja (el cual carece de diagnóstico ginecológico y da cuenta de lesiones que tardan menos de quince días en sanar).

Entrevistado al respecto, Sergio Villa Pérez, director de Comunicación Social del IJCF, confirmó



La mamá de Águeda dice que primero fue a la PGJE en la calzada

que la menor sí fue examinada por la doctora María del Socorro Méndez Herrera.

Sobre cómo es que la denuncia por privación ilegal de la libertad la presentó en la agencia receptora 24 C y no en una agencia especializada en delitos sexuales (ella ya conocía una, en la que se ventila el asunto de su hija), María Araceli dice que cuando fue a las instalaciones de la PGJE en la calzada Independencia, le dijeron que se fuera a las de la calle 14 y a una de las agencias pertenecientes a la Subprocuraduría C.

—¿Pero por qué en una agencia de robos?

—Ay, eso sí no lo sé. A mí sólo me dijeron que me fuera a la calle 14 y que ahí declarara mi hija.

Reitera que tampoco es verdadero el examen psicológico del IJCF, en el cual se refiere que Jazmín tiene varios problemas por un entorno familiar "desintegrado y disfuncional".

De igual forma comenta que cuando fueron a declarar a la Visitaduría para desistirse ella y su hija de que habían mencionado al procurador Tomás Coronado Olmos, no lo hicieron en forma voluntaria: "Llegaron por nosotros a las doce y media de la noche, nos trajeron paseando, nos llevaron a declarar a las cinco [de la mañana] y no leímos la declaración", como tampoco leyeron la levantada en la agencia 24 C.

Tras asegurar que no está enterada de que la averiguación previa por la violación de su hija (en la que se responsabiliza a Aguirre Aguirre) ya fue consignada al Juzgado Quinto de lo Penal, confirma que está en espera de un citatorio esta semana para declarar en ese juzgado, y finalmente acepta también que sí ha leído todo el expediente bajo el numeral C/1737/2007/S, el mismo que al principio dijo desconocer. ■

Ven falla camioneros de planillas de prepago

➤ Coinciden con Vialidad que es necesario modificar el sistema para reactivarlo

Héctor Padilla

Las planillas de prepago que se implementaron para que la tarifa del pasaje aumentara a 4.50 pesos, fueron un fracaso, concluyeron transportistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

Desde el 26 de diciembre de 2006, los empresarios del servicio colectivo pusieron en marcha este esquema de prepago a fin de que el Gobierno del Estado les concediera el alza de 50 centavos, sin embargo a nueve meses, no ha funcionado.

Los boletos son similares al diseño de los transvales, sólo que en éstos



➤ Representantes de subrogatarios aseguran que en promedio cada unidad de Sistecozome recibe entre uno y dos boletos de prepago a la semana.

son de color morado. El beneficio que se ofrece a los usuarios de esta modalidad es que al comprar una planilla de 24 boletos, se les cobrarán al precio de 23, es decir, el interesado tiene que desembolsar 103.50 pesos, para

ahorrarse sólo 4.50.

Jorge Higuera Magaña, presidente de la Alianza de Camioneros, consideró que esta estrategia de prepago no ha tenido éxito por ser poco atractiva.

“A lo mejor el descuento no es muy atractivo, yo estoy en que de cada 24 te regalaban uno, era muy poco el beneficio, necesitamos que haya mayor beneficio para el usuario y mayor difusión”, expuso.

El líder camionero explicó que los pocos que consumen las planillas de prepago son algunas empresas que subsidian a sus empleados.

“Muy poco (éxito), las empresas como tienen un descuento en la facturación, entonces, las empresas sí están comprando para repartir a los trabajadores, pero el uso general no se ha dado”, dijo Higuera.

Fernando Soto Casillas, presidente de la Mutualidad del Transporte Urbano de Jalisco y consejero de Subrogatarios Unidos de Jalisco, reveló que a la semana, cuando bien les va, una unidad de subrogado de Sistecozome recibe entre uno y dos boletos de prepago.

El director de Transporte Público de la Secretaría de Vialidad, José de Jesús Mejía Mendoza, coincidió en que hace falta modificar el sistema de prepago con tarjetas electrónicas, que sean compatibles con el tren ligero, el transporte convencional y el sistema que se quiere implementar.

Amarran Villa sólo de palabra

► Aseguran que el 80% de los dueños de fincas del Parque Morelos las venderían

Margarita Vallo

De obtener las firmas de los vecinos que ya dieron el sí a la Villa Panamericana, el Ayuntamiento de Guadalajara tendría prácticamente amarrada la construcción del complejo en el Parque Morelos, pero falta que los propietarios firmen su compromiso.

Al dar un corte del resultado de las negociaciones con el 80 por ciento de los dueños de las propiedades alrededor de la Alameda, el Alcalde, Alfonso Petersen Farah, aseguró que sólo dos han dado un no rotundo, y 35 manifestaron su disposición de ceder sus propiedades.

Sin embargo, será hasta el 1 de octubre cuando el Ayuntamiento comience a reunir las cartas compromiso de los vecinos que decidan ceder sus propiedades y entonces tener garantizada la tierra para edificar la Villa Panamericana en la zona del Parque Morelos.

"Más o menos estamos hablan-

do de 35 que se han consultado y que nos han dado su sí y dos que nos han dicho desafortunadamente que no", afirmó Petersen Farah.

"Esos 35 a los que estoy haciendo referencia viven en la zona que se marcó; hay mucho más personas que se han acercado, que viven en el perímetro de la zona, que nos han mostrado su interés, pero a ellas no les hemos hecho una propuesta específica, debido a que no están contemplados dentro del perímetro que estamos buscando".

Los dos vecinos que dijeron no, son uno de cada lado del parque, por lo que hasta el momento el perímetro sigue siendo el mismo, es decir una herradura alrededor del parque en donde se edificarían los nuevos edificios.

La Organización Deportiva Panamericana dio 90 días al Ayuntamiento de Guadalajara para asegurar la tierra en los alrededores de la Alameda y construir la Villa, sin que la oposición de los vecinos, represente una dificultad para sacar adelante este proyecto.

El plazo se vence el 29 de octubre y si no consigue el Ayuntamiento los 35 predios requeridos para esa fecha, entonces tendría que cambiar la ubicación del complejo inmobiliario a un terreno sin construcción, lo que podría ser en Huentitán o Tesistán.



► La Minerva fue inaugurada el 15 de septiembre de 1957, pero en el Ayuntamiento de Guadalajara lo ignoraban y no hicieron nada para celebrarlo.

Olvidan 50 años de fuente

Margarita Valle y Rebeca Herrejón

Uno de los íconos de la Ciudad, punto de reunión y festejo en logros tapatíos, la Minerva, pasó este sábado olvidada en su 50 aniversario.

El 15 de septiembre de 1957 se inauguró la entonces llamada Glorieta Fuente de Homenaje a Guadalajara en honor a la Ciudad, pero este fin de semana nadie lo celebró.

Ni siquiera una "bañadita" se mereció en su cumpleaños la fuente más grande de la Ciudad, la que en la página turística del Ayuntamiento tapatío (www.viveguadalajara.gob.mx), se califica como "hermosa y monumental símbolo de la sabiduría guadalajareña".

Incluso su inauguración, en 1957, la Minerva ocupó sólo tres párrafos en la prensa local. Ahí se afirmaba que el costo de la obra ascendió a 650 mil pesos de aquella época.

Ayer se solicitó entrevista en el Ayuntamiento de Guadalajara sobre la Minerva, pero al desconocer el aniversario, no hubo quién ofreciera la información.

La Glorieta Minerva se hizo por órdenes del Gobernador Agustín Yáñez, quien encargó el proyecto al arquitecto Julio de la Peña.

La escultura en bronce de la diosa romana de la guerra, elaborada por Pedro Medina, mide 8 metros de pies a cabeza y reposa sobre un pedestal que tiene escritos los nombres de 18 notables jaliscienses.

Universidad de Guadalajara

Inician elecciones con frágil esquema de seguridad

Recurren al apoyo de las policías estatal y municipal durante la elección del nuevo Consejo General Universitario

El proceso electoral para la renovación del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG) comienza hoy y el rector de la casa de estudios de Jalisco, Carlos Briseño Torres, acepta que los sistemas de seguridad universitarios son insuficientes.

Además, la institución no tiene recursos para mejorar el esquema de protección para los universitarios, que fue vulnerado la pasada semana cuando fevistas hirieron a alumnos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Aunque Briseño Torres reitera que fue un hecho aislado el tiroteo y que no tiene relación con el proceso electoral que vive hoy la Universidad, reconoce que ha sido necesario implementar un operativo para garantizar la integridad física de la población estudiantil durante las jornadas que

se extenderán a toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El funcionario ya entabló negociaciones con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y las alcaldías de Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque, y Tlajomulco de Zúñiga, para que a través de sus direcciones de policía vigilen las inmediaciones de los bachilleratos y centros universitarios.

Será hasta 2008 cuando cuenten con los recursos necesarios para incrementar los elementos de seguridad de 150 a 450, para lo que requieren 30 millones de pesos adicionales a los 10 que ya están invirtiendo.

La Coordinación de Seguridad Institucional y las policías municipales y estatal aplican hoy un operativo especial en la Red UdeG.

Por otro lado, el rector aceptó que fue una "imprudencia" por parte de autoridades universitarias el

“ Los estudiantes de la Universidad de Guadalajara quedaron vacunados contra la FEG, por tantos años de violencia, porrismo y pandillismo ”

Carlos Briseño Torres,
rector de la UdeG.

préstamo del Auditorio "Salvador Allende" a militantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) para llevar a cabo una ceremonia por el aniversario luctuoso de Carlos Ramírez Ladewing, donde se presentó el tiroteo.

Raymundo Gómez tronó en contra de los "dueños" de Coparmex y la Canaco

Aspirantes al Cesjal confían en llegar con más votos

• Tomás López habló con su contrincante sobre "la importancia del Cesjal"

• Por presiones, "lo más sano sería que ninguno" ganara: Gómez Flores

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

El domingo pasado los dos aspirantes a presidir el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), Raymundo Gómez Flores y Tomás López Miranda, hablaron largo y tendido. Por separado cada uno afirmó ayer que mantienen sus postulaciones y que hoy habrá votación en el consejo. Incluso tienen los dedos cruzados esperanzados en que lograrán sumar algún voto a sus propósitos. También coincidieron en no saber qué ocurrirá si ninguno obtiene los catorce votos necesarios para ganar. El primero propuso que los vicepresidentes terminen el periodo en marcha y el segundo confió en que el Pleno decidirá algún esquema para que haya ganador.

Según dijo López Miranda, en



El Pleno del Cesjal se volverá a reunir hoy para elegir a su nuevo presidente

la conversación del domingo "platicamos sobre la importancia del Cesjal, debemos cuidarlo", y más aún él y Gómez Flores porque fueron algunos de los empresarios "que lo hemos empujado". Este aspirante afirmó que en los últimos días ha cabildeado entre los organismos que participan en el consejo para ganar votos y está seguro que ganará.

Por su parte Gómez Flores explicó que seguirá conteniendo por la presidencia del organismo "porque fui postulado, y espero que haya votación" el día de hoy. Aunque dijo que tuvo una agenda de actividades muy cargada en los últimos días y no ha cabildeado entre los organismos, confió en que obtendrá más que los siete votos que sumó su aspiración en

la última votación. "Y si no, pues no pasa nada".

Pero en su opinión "lo más sano" para el Cesjal sería que ni él ni López Miranda asumieran la presidencia del organismo sino que ésta quedara en manos de los vicepresidentes, debido a las fuertes presiones que supuestamente han ejercido en el proceso diferentes poderes.

PHILA ISLAS

Gómez Flores tronó en contra de "las actitudes de los verdaderos dueños de algunas" de las organizaciones que participan en el Cesjal, entre ellas criticó a las expresiones públicas que supuestamente se han utilizado como "basura" o "politiquillo" en contra de algunos consejeros, además de "estar amenazando a otros sectores con renunciar o levantarse del consejo".

A ello sumó el que presuntamente han presionado a congestionar "con sus poderes para que cercenen el presupuesto del Consejo" de parte del Ejecutivo y Legislativo. "Eso no se debe hacer, me molesta y por eso creo que lo más sano para el consejo es que no sea presidente ni Tomás ni yo, que concluyera el periodo Eduardo Orendain", cuya "solvenia moral" fue "mancillada con una feroz cacería de halcones", pero como éste renunció a la presidencia, consideró mejor dejar que durante el resto de este periodo, que concluye en mayo de 2009, los vicepresidentes presidan al Cesjal.

Después de excluir de sus reproches a López Miranda e incluso a los consejeros de los organismos cuyos "dueños" criticó, el ex senador priista insistió en que "lo importante es que siga el consejo" independientemente de los dos candidatos, y dijo que "siempre será interesante discutir" con personas que antepongan los intereses colectivos a los personales, pero "mientras no se vea así, el consejo no va a lograr cosas".

En seguida aseguró: "Lo que no voy a permitir es que se atraviesen bandoleros y se apoderen de esto [Cesjal] que no es de ellos [...] son los dueños de Coparmex y de la Canaco", y dijo que supuestamente esta cúpula comercial estuvo entre las causas que "mataron" al proyecto Jalisco a Futuro, pues "se oponen a cualquier cosa que tenga que ver con un bien común pero que es un asunto que no les deja alguna ventaja". ■ r

Arremete Raymundo contra cúpulas

Jorge Velazco

El empresario Raymundo Gómez Flores arremetió contra los organismos cúpula de Jalisco por no consultar a sus agremiados en la toma de decisiones y por su opacidad en el manejo de cuotas.

En un desplegado, Gómez Flores criticó a Coparmex, Canaco, CAJ y CCLJ por inclinar la balanza en la elección del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal).

“A ustedes empresarios que pagan cuotas y pertenecen a estas organizaciones, ¿sus líderes les consultan, o al menos les informan respecto de decisiones importantes?”, dice la carta.

Agregó que los empresarios buscan controlar al Cesjal.

“El mismo mecanismo de chantaje, junto con otros artilugios, es el que utilizaron para desbancar a un distinguido ex-Presidente del CCLJ, sin importarles el objetivo superior del Cesjal en su conjunto. Siguiendo con las mismas tácticas, están postulando al que ahora la *nomenklatura* considera apto para proteger sus intereses. Su particular democracia reza: Votas como queremos, ‘o cuello’”.

El pasado martes se realizó la elección del Presidente en el Cesjal para sustituir a Eduardo Orendain. Luego de dos votaciones ningún candidato obtuvo las dos terceras partes de los 21 consejeros para ganar.

Hoy se efectuará una nueva elección entre Tomás López Miranda y Gómez Flores.

Policías custodiarán los planteles de la UdeG

• Enfrentamiento del miércoles merecerá una denuncia penal, indica Carlos Briseño

• Pese a gresca, dice que no han vuelto las prácticas violentas a la Universidad

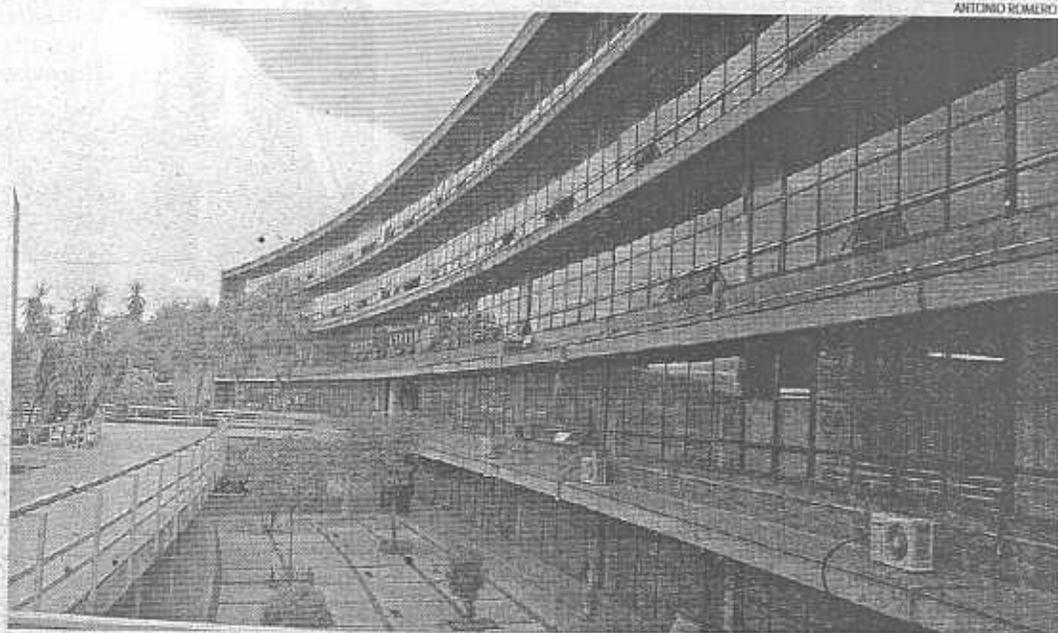
Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

A partir del próximo miércoles, las escuelas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) donde se celebrarán las elecciones del presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), serán custodiadas por policías estatales y municipales, quienes podrán entrar a los planteles si es necesario.

Así lo anunció ayer el rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, quien dijo que ya tuvo acercamientos con la Secretaría de Seguridad Pública y los ayuntamientos donde hay planteles universitarios, para pedirles apoyo.

El rector explicó que los policías estarán afuera de las escuelas, aunque si las autoridades universitarias lo juzgan necesario, podrán ingresar.

La determinación de la Rectoría de pedir el apoyo de corporaciones



El rector aseguró que, tras hechos como la pelea en el CUCSH, se redoblará la vigilancia en campi de la UdeG

policíacas se dio luego del incidente registrado el miércoles pasado en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde tras un enfrentamiento hubo doce heridos.

Briseño Torres dijo que en estos momentos lo más importante es garantizar la seguridad de los estudiantes, aunque aseguró que si hay condiciones para que el proceso se lleve a cabo sin dificultades.

El rector de la UdeG aseguró que el pleito en la facultad de Derecho fue provocado por personas ajenas a la Universidad, para lo cual se presentará una denuncia penal, que sirva para deslindar las res-

ponsabilidades en este suceso.

Ayer, un grupo de estudiantes de Derecho entregó en la Rectoría una carta con varias firmas, para pedir que se frene la violencia en los planteles universitarios.

Carlos Briseño insistió en que lo sucedido en el CUCSH es un "hecho aislado", producto de un mal manejo de las diferencias entre grupos estudiantiles. Rechazó que las prácticas de violencia en la universidad hayan regresado, pues "una golondrina no hace verano".

Lamentó la presencia de armas de fuego en un plantel escolar, sobre todo cuando se utilizan para amedrentar a estudiantes, por lo

que aseguró que se redoblará la vigilancia, tanto con elementos de seguridad pública afuera de las escuelas, como con personal de la casa de estudios al interior.

Sobre la participación de actores de la política y de autoridades universitarias en la elección del líder de la FEU, Carlos Briseño aseguró que no lo han detectado, pero aseguró que cualquier actuación sólo perjudicará a los candidatos. Esto, agregó, porque a los estudiantes no les gusta que sus representantes respondan a políticos o a autoridades.

Advirtió a todo el personal de la UdeG que debe mantenerse al margen del proceso. ■

ANTONIO ROMERO

Alumnos del CUCSH

Firman un manifiesto contra la violencia

Guadalajara ▶ RR

Estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) firmaron un manifiesto contra la violencia y a favor de la participación democrática: 130 alumnos plasmaron su desacuerdo con el enfrentamiento del día 12 en el campus.

En el documento, que entregaron ayer al rector Carlos Briseño, aseguran que las elecciones democráticas son las herramientas justas para dirimir conflictos, en referencia a que el enfrentamiento se dio en el marco de las próximas elecciones de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). "Ponemos nuestra confianza en las autoridades universitarias, gubernamentales y en nuestros actuales y futuros representantes estudiantiles, siempre y cuando actúen en el marco de la ley", dicen.

Pidieron dotar de infraestructura y seguridad al plantel, revisar el sistema cerrado de video del campus, constituir un cuerpo de seguridad especializado, medidas de seguridad extraordinarias para las elecciones, la creación de una dependencia de seguridad dentro de la UdeG y establecer políticas claras para la prevención de delitos en la comunidad estudiantil.

Los jóvenes que idearon este manifiesto opinaron que la gresca "fue un descuido de los dirigentes universitarios" en la que resultaron lesionados alumnos "que nada tienen que ver con política". ■ P

Sin oposición, recortó Servicios y Transportes a 125 empleados

• Ya se terminó de pagar las 50 unidades adquiridas hace año y medio

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Sin oposición por parte del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de Servicios y Transportes (SyT), la empresa transportista concluyó el despido de 125 empleados de una plantilla total de 715 personas, informó el director del organismo, Daniel Ramírez Linares.

El recorte de personal se dio en todas las áreas y se les liquidó conforme a la ley, por lo que no hubo sobresaltos, como los que sí se han presentado en el caso del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome).

"Tuvimos que aplicar un ajuste administrativo en el organismo. Es algo que no lo llena de orgullo a uno, pero ese ajuste sirve para abatir un déficit que teníamos en la operación y que ya resolvimos. Estamos hablando de 125 trabajadores". Sin hacer una promesa concreta, Ramírez Linares señaló que la meta es "recuperar" a la empresa paraestatal y de concretarse, la idea es "recontratar" a aquellos empleados que hicieron una buena labor y a los que se les tuvo que liquidar "por necesidad".

Abordado ayer, el director general de SyT anticipó que hay planes de comprar unos 50 camiones que se sumen a los 152 que ahora están en funcionamiento. "Es necesario comprar unidades. Se haría una licitación que nos autorizaría la Junta de Gobierno y entonces lanzar la convocatoria para ver qué empresa nos las vende. Aclaró que no nos dará el dinero el gobierno, sino que serán pagadas por el organismo".

Hace un mes, SyT terminó de pagar en 18 meses alrededor de 45 millones de pesos, en la adquisición de 50 unidades, que tuvieron un costo unitario de 690 mil pesos más los intereses. Por ello, la empresa está ahora en condiciones de adquirir un nuevo crédito, pagadero con recursos propios.

El organismo público pretende recuperar rutas en el abandono o que en este momento están operando subrogatarios del Sistecozome, como ya se hizo con la ruta 24 y se busca concretar con la ruta 55, que va de Tonalá al mercado de Abastos y Plaza del Sol.

Una vez que se defina cuántas rutas se van a fortalecer de las 27 que están funcionando y cuántas se van a recuperar de las trece que están en la congeladora, entonces se definirá cuántos camiones van a comprar. "Hay proyecto de recuperar toda las rutas. Estamos hablando de 40 rutas que tiene la SyT y estamos operando 27 y de manera deficiente". ■P

Proyecto prevé hacer obligatorio el trabajo conjunto entre administraciones municipales

Presentan reforma de coordinación a alcaldes

Guadalajara • Rubén Martín

La comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado se reunió ayer con los seis presidentes municipales de la zona conurbada para presentarles el proyecto de reforma constitucional que obligará a las autoridades a coordinarse para la administración de la urbe.

La reunión se celebró en el Ayuntamiento de Guadalajara y a ella asistieron los presidentes de los seis municipios conurbados: Joel González Díaz (El Salto), Antonio Tatengo Ureña (Tlajomulco), Jorge Vizcarra Mayorga (Tonalá), Hernán Cortés Berumen (Tlaquepaque), Juan Sánchez Aldana (Zapopan) y Alfonso Petersen Farah (Guadalajara).

De parte de la comisión de Asun-

tos Metropolitanos asistieron su presidente, el diputado Enrique Alfaro Anguiano, y el director del órgano técnico, Clemente Castañeda. Alfaro explicó que el encuentro fue para presentar el avance en el proyecto de reforma metropolitana, que consta de cambios a la Constitución Política del estado, a la *Ley de Desarrollo Urbano* y a la *Ley de Coordinación Metropolitana*.

Indicó que los presidentes municipales habían expresado dudas sobre el proyecto, cuyo punto central consiste en cambios que obligarían a los municipios a coordinarse para emitir algunos reglamentos comunes. Antonio Tatengo, presidente de Tlajomulco, dijo que algunas dudas eran sobre la introducción de cambios que darían una base legal para la asociación intermunicipal.

Alfaro dijo que los puntos de vista planteados por los presidentes municipales no son insalvables y ofreció tomarlos en cuenta. Remarcó que el principal cambio consistió en que la coordinación entre gobiernos metropolitanos ya no quedará a la discrecionalidad de las autoridades electas, sino que se elevará a rango constitucional y con ello se modificarán varias leyes secundarias.

Según el diputado perredista, la iniciativa estará lista en tres semanas y el próximo mes se enviará al pleno. Antes se volverán a reunir con los presidentes municipales. ■

Sólo dos propietarios han rechazado el proyecto, dice el alcalde

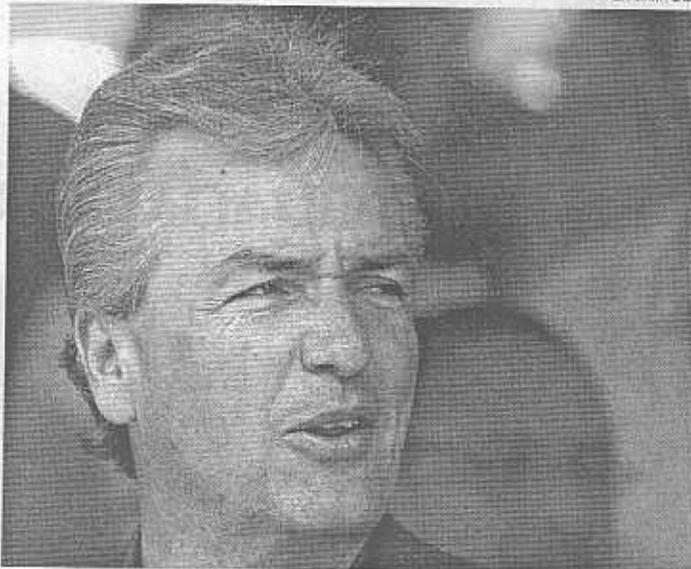
Mínima oposición a la villa: Petersen

• Hay interés de más de 80% de vecinos del parque Morelos, confirma ayuntamiento

Guadalajara • Público

El Ayuntamiento de Guadalajara ya charló con por lo menos 37 propietarios de la zona donde se planea construir la Villa Panamericana y, de ellos, sólo dos le han dicho que no les interesa participar en el proyecto, que implicaría ceder sus propiedades para la edificación, y los otros 35 han dado "una buena respuesta".

Esto equivale, según el presidente municipal, Alfonso Petersen Farah, a poco más de 80 por ciento de los propietarios involucrados en la zona del parque Morelos que le interesa al ayuntamiento. "Esto no quiere decir que tengamos 80 por ciento de las tierras comprometidas; quiere decir que los vecinos nos han escuchado, están analizando la propuesta y esperamos que en



ABRAHAM PÉREZ

Alfonso Petersen descartó que haya otro plan para construir la Villa

los próximos días se manifiesten a favor o en contra", explicó ayer el alcalde, al ofrecer adelantos sobre las negociaciones con los vecinos del parque Morelos.

El ayuntamiento tiene hasta el 29 de octubre para ofrecer una respuesta definitiva a la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) sobre si la sede de los Juegos

Panamericanos 2011 estará en el parque Morelos. El alcalde Petersen dijo ayer que su consulta con los vecinos está por entrar en la última de tres etapas, en la que podrán obtener compromisos por escrito, a partir del 1 de octubre.

Hasta ahora, el perímetro para la Villa Panamericana no ha cambiado, y sigue sembrando una herradura

en el área del parque Morelos, pero esto dependerá de que todos los vecinos involucrados en la zona decidan apoyar el proyecto.

Además de las 35 personas que ya dijeron que sí, muchos más habitantes de la zona se han acercado al ayuntamiento para mostrar su interés, aunque, dijo el alcalde, no se les ha hecho una propuesta específica por estar fuera del área que le interesa al municipio.

Consultado acerca de los motivos de oposición de los vecinos que no se han decidido, el alcalde admitió que hay "tres trabas muy importantes": una de ellas es que hay desconfianza hacia el gobierno municipal; otra, que muchos vecinos no tienen completos los documentos; la tercera, que todavía hay "incertidumbre respecto a si ésta es la mejor propuesta o no".

En cualquier caso, insistió Petersen, hasta ahora "la única propuesta que existe" respecto a la Villa Panamericana es la del parque Morelos: "En este momento está descartada otra opción. En caso de que los vecinos del parque decidan no participar, por supuesto que habrá otra opción".

El presidente municipal también prometió que instituciones como la Cruz Roja Guadalajara y la Secretaría de Salud, vecinas del parque, recibirán apoyo del Ayuntamiento de Guadalajara para mudarse en caso de que el proyecto se apruebe, y se les restituirán los terrenos que ocupan hoy. El Nacional Monte de Piedad podría quedarse en el sitio. ■

Ponen freno a gobernadores

La reforma electoral incumbe exclusivamente a los congresos estatales, advierten legisladores

CIUDADDE MÉXICO.- Senadores y diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) hicieron un llamado a la prudencia a los gobernadores, para que no se involucren en el trabajo que corresponde hacer a los diputados locales en la revisión y votación de la reforma constitucional en materia electoral.

Además, en opinión del panista Humberto Aguilar Coronado, no se justifica que ahora haya quien diga que no se tomó en cuenta su opinión, cuando fue pública la convocatoria de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso para llevar a cabo una consulta nacional sobre esta reforma.

En su calidad de vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, sostuvo que la reforma electoral fue producto de una amplia consulta.

Para el senador del PRD, Ricardo Monreal, no es papel del gobernador Humberto Moreira, de Coahuila, decidir si se aprueba o no la reforma, porque eso corresponderá determinarlo a los diputados locales.

Lo llamó a la prudencia, e incluso lo invitó a leer primero lo que ha aprobado el Congreso de la Unión antes de emitir una opinión, porque lo que se ha hecho reduce los costos de la política, como quiere la sociedad.

En la Cámara de Diputados, priistas, panistas y perredistas exhortaron a los gobernadores a no inmiscuirse en el proceso de aprobación de

“ Me parece que se exhiben los gobernadores que dicen que van a hacer que sus congresos no aprueben las reformas ”

Héctor Larios Córdova, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

la Reforma Electoral y respetar la soberanía de los congresos estatales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Héctor Larios Córdova, lamentó las declaraciones de gobernadores como Humberto Moreira, quien expresó su rechazo a que se apruebe en el Congreso de Coahuila la Reforma Constitucional en materia electoral.

Ante el proceso de la reforma constitucional, donde 17 de los 31 Congresos estatales deberán ratificar estos cambios, Larios Córdova pidió a los mandatarios que les den libertad, “que no se exhiban haciendo saber a la ciudadanía que ellos mandan sobre sus congresos”.

Confió en que se ratifique dicha reforma: “Yo no tengo duda de que se va a aprobar en más de la mitad de los congresos estatales”, y dijo que no es necesario instrumentar un cabildeo para asegurar que se concrete la enmienda.

Aprueban reforma fiscal en el campo Subirán precios, pero no "fuerte": Cárdenas

El titular de Agricultura rechazó que el aumento gradual a hidrocarburos fomente la inflación general

CIUDAD DE MÉXICO. La reforma hacendaria conlleva medidas que van a permitir aumentar la inversión y el empleo, además de incrementar los presupuestos destinados al campo, aseguró el titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez.

Reconoció que el nuevo gravamen a las gasolinas y diesel por 5.5% causará que suban los precios de los productos agropecuarios, "no será un impacto fuerte".

En la 15a. Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa), reconoció el trabajo de todos los actores, diputados y senadores que hicieron posible la reforma.

Posteriormente, el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), dijo que con esta modificación "se está poniendo el interés supremo de la Nación por encima de intereses de otro tipo".

Cárdenas destacó que con esta disposición se comienza a ver una luz dentro de un túnel, luego de que durante varios años no se tenían re-

formas estructurales importantes. "Hoy el consenso, el diálogo y el acuerdo nos llevan a la posibilidad de que podamos hacer reformas estructurales", pero lo más importante es que el país podrá entrar a la dinámica de conseguir reformas de este tipo.

Consideró que con la reforma fiscal se podrá crear mayor infraestructura y conseguir mayor presupuesto para los rubros de la sanidad vegetal y animal que tanto requiere "el México competitivo y ganador que estamos construyendo". (NTX)

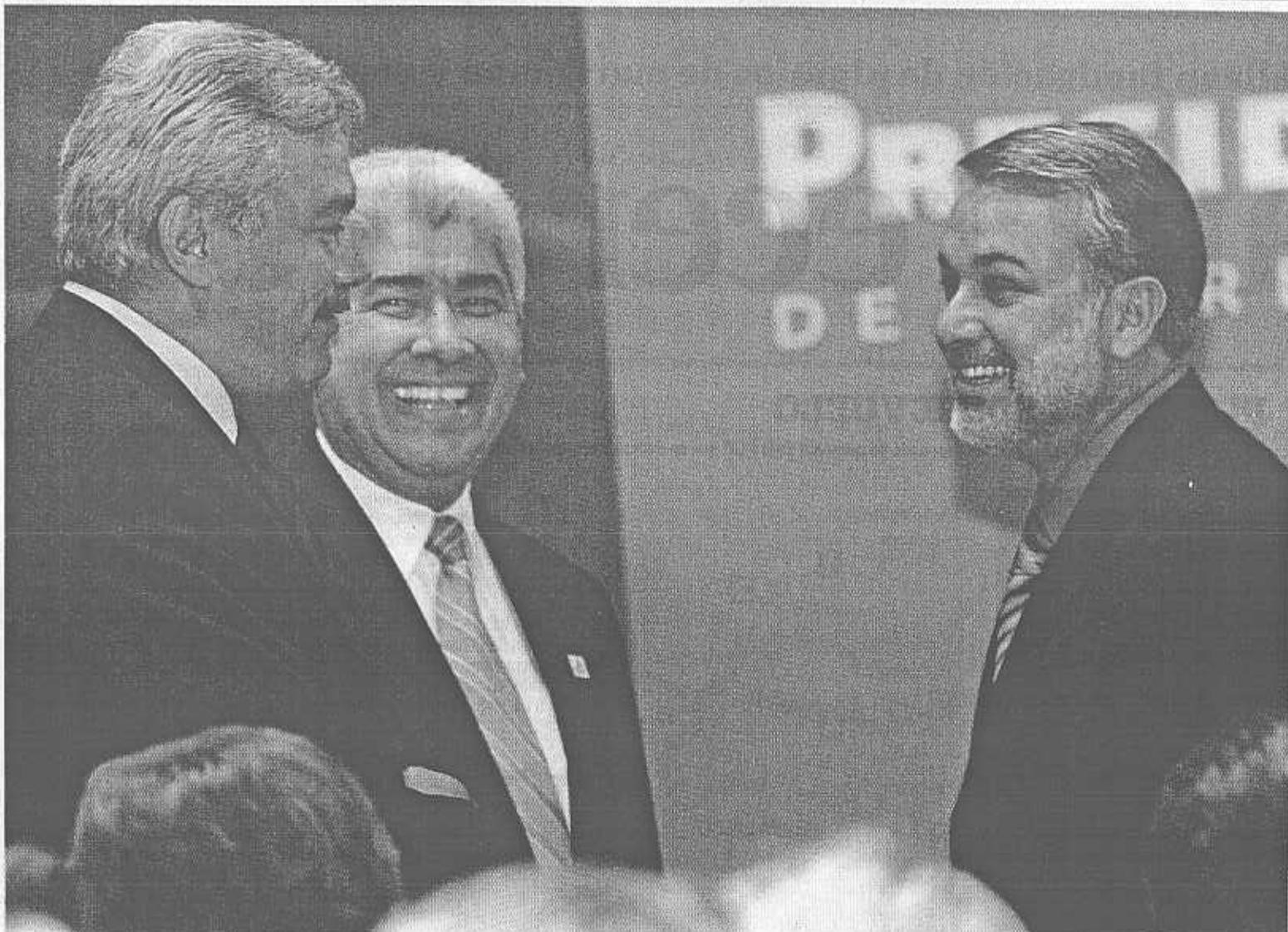
La pregunta de hoy

¿Cree que se venga una escalada de precios en cuanto empiece a subir la gasolina?

Participe y responda en internet:
informador.com.mx

en **3678 88 88**

Opción 1: Noticias



LOS TRES ALEGRES COMPADRES

MÉXICO. En el marco de la presentación y designación del nuevo titular del Programa de Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, que hizo ayer el Presidente Felipe Calderón, tres políticos jaliscienses coincidieron durante la ceremonia:

Alberto Cárdenas, Secretario de Agricultura (izq); Francisco Ramírez Acuña, titular de la Secretaría de Gobernación, y Emilio González Márquez, Gobernador de Jalisco, se saludan y ríen durante el evento.

La reforma electoral cumple con las expectativas, aseguran

Tres congresos estatales apoyan las modificaciones

Las legislaturas de Edomex, Querétaro y Baja California Sur prevén su aprobación

En la entidad mexiquense cambiarán la ley estatal en la materia

Toluca, Querétaro, La Paz
Cláudia Hidalgo, Estrella Álvarez, Eliberto Juárez

En los Congresos del Estado de México, Querétaro y Baja California se da por un hecho la aprobación de la reforma electoral que la semana pasada avalaron el Senado y la Cámara de Diputados federal.

En el Edomex, las fracciones del PRD, PAN y PRI acordaron respaldar la reforma y modificar la ley estatal para reducir tiempos, gastos y otros factores que puedan consensuar antes de los comicios de 2009.

En entrevistas por separado, los coordinadores de las bancadas y dirigentes políticos aseguraron que la reforma electoral pasará en la entidad.

El presidente de la mesa directiva, Domitilo Posadas, informó

que aprobarán la minuta en *fast track* sin pasarla a comisiones este mismo jueves porque hay consenso entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso local y serán la primera Legislatura local que apruebe la minuta en el país.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Higinio Martínez Miranda, aseguró que no hay ninguna duda de que la reforma pasará en la entidad.

"También vamos a discutir bajar la reforma federal a lo local. Nosotros ya tenemos propuesta y entiendo que los partidos trabajan en ello, y por supuesto que vamos a adecuar lo federal a lo local, más lo que salga de aquí. Hay condiciones y tiempo para que antes de que finalice el año esté la reforma," acotó el coordinador de los perredistas.

El líder del PAN, Juan Carlos Núñez, dijo que la mayor ventaja de la reforma es lo relacionado con los medios, tener la certeza en cuanto a recursos, en que los partidos no puedan contratar propaganda y que sea a través del tiempo oficial, también la importancia de unificar las elecciones en un solo día al año, que representa un ahorro importante.

El coordinador de los priistas, Eruviel Ávila Villegas, aseguró que el gobernador no metió las manos "ni con su fracción

y que empezarán a trabajar para adecuar la Constitución y la ley electoral a lo establecido en la Constitución federal.

"Debemos impulsar, seguir el ejemplo de bajar topes de campaña, reducir tiempo de elecciones, regular precampañas" acotó.

Los votos del PRD, PAN y PRI aseguran que la reforma federal tenga su visto bueno en el Estado de México.

Mientras tanto, en Querétaro, el PAN en la Cámara de Diputados local —donde es mayoría— aseguró que aprobarán las reformas a la Ley Electoral que se hicieron en el Congreso de la Unión, una vez que sea abierto el periodo ordinario de sesiones.

El coordinador del blanquiazul, Rafael Puga Tovar, mencionó que serán congruentes con la posición planteada por sus legisladores federales, es decir, la aprobarán.

"Estamos en espera de que se nos envíe la minuta de parte del Congreso de la Unión para abrir el espacio de discusión... es coherente con lo decidido por nuestros senadores y diputados federales. Tendrá que ser un apoyo en coincidencia con nuestros diputados y senadores", resaltó Puga.

En Baja California Sur, el diputado presidente de la Gran Comisión de la XI Legislatura del Congreso del Estado, Rogelio Martínez Santillán, adelantó que éste aprobará

claves

Antecedentes

El pasado viernes 14, la Cámara de Diputados aprobó la reforma electoral que permitirá al país ahorrar más de 3 mil millones de pesos en las elecciones federales y una cantidad similar en las locales. El Senado la había aprobado dos días antes.

Por ser constitucional, la reforma tiene que pasar por el visto bueno de al menos 16 cámaras de diputados estatales para que se concrete.

El presidente Felipe Calderón agradeció y reconoció "la responsabilidad" de los legisladores por aprobar las iniciativas de reforma fiscal y electoral, porque "fue un paso difícil, pero indispensable"

en lo particular y en lo general las reformas en materia electoral.

En improvisada conferencia de prensa celebrada en las instalaciones estatales del PRD, Martínez afirmó: "Las reformas, tanto en lo particular como en lo general, cumplen las expectativas para que las próximas elecciones sean equitativas".

El legislador local dijo que no habría ningún problema en aprobar las modificaciones, toda vez que a nivel nacional fueron aprobadas por los legisladores de los tres partidos mayoritarios.

Cabe destacar que el Congreso de Baja California Sur está integrado por 21 diputados, 16 de mayoría relativa del PRD, dos del Partido del Trabajo, dos del PRI y un diputado de Convergencia y de Acción Nacional. ■

Convergencia buscará que se rechace en las legislaturas

Querétaro, Toluca, La Paz
Estrella Álvarez,
Claudia Hidalgo, Elitzi Juárez

El diputado federal de Querétaro por el partido Convergencia, José Luis Aguilera, aseguró que recorrerán legislaturas estatales para pedirles que no aprueben la reforma electoral.

En entrevista, dijo que existe una clara división de los Congresos estatales, por lo que confían en que sean éstos los que determinen rechazar el dictamen aprobado.

"Hay una división muy clara de los congresos estatales y estamos apostando mucho a que éstos se manifiesten en contra. Tenemos la voz de Coahuila, Zacatecas y Aguascalientes, que están pugnando por que no pasen estas reformas (ya que) les afecta mucho en la imagen de publicidad de los gobernadores".

"Yo apelaría por que en Querétaro no pasara, sino que se hiciera un foro de consulta con los medios de comunicación, que son las empresas, y a quienes se les debe dar un tratamiento como tal (pues) se les está dando prácticamente uno de empleados federales y estatales", señaló.

Aguilera añadió que si bien es cierto que se necesitan 16 congresos que voten contra las modificaciones para que no prosperen, "es una reforma que viola totalmente las garantías y derechos que tenemos de contratar publicidad".

En el Estado de México, el ecologista Salvador Neme Sastre anunció que los siete integrantes de esa fracción van en contra porque sienten que faltó mayor consenso y no hay equidad en los tiempos en medios de comunicación, donde prácticamente "nos ningunean" el acceso.

También los dos integrantes de Convergencia van en contra, en concordancia con la postura nacional de su partido. El PT dice que está por definir su postura.

Finalmente, en Baja California Sur, el presidente local de la Coparmex, Alonso Germán Castro, afirmó que dichas reformas dejan prever "una dictadura partidista".

En tanto, el dirigente de la CTM en la entidad, Amadeo Murillo, externó su inconformidad por las modificaciones a la Ley Electoral, ya que, según él, "si intentan contra la libertad de expresión".

Por su parte el gobernador del estado, Narcizo Abundes Montaña, se negó a dar una posición al respecto, solo se limitó a decir: "sin comentarios". ■



► **USO DE UNIFORME MILITAR**

Hijos de Calderón causan controversia

La portación de uniformes militares por parte de los hijos del Presidente Felipe Calderón en la ceremonia del desfile militar, provocó controversia en la Cámara de Diputados. Juan N. Guerra, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que se trató de una falta de respeto, pero también recordó que no se le puede sancionar a un niño. Sin embargo, opinó que a los padres se les debería "reprender" para que no se presenten estas situaciones.

la tremenda corte

Play Hoy saldrán chispas del Cesjal. La intención es que salga un presidente, en sustitución a Eduardo Orendain, pero a como están las cosas es más exacto hablar de rayos y centellas. Tomás López Miranda habla de buscar una "salida" al asunto, que quedó entrampado tras las dos rondas de votación del martes pasado. Raymundo Gómez Flores, en cambio, advierte que no hay nada para nadie, que, como decía Fernando Marcos, el último minuto también tiene 60 segundos.

Rewind El Cesjal será un ring, para un mano a mano, sin réferi. No sabemos si habrá bolsitas con sangre artificial. A Tomás sólo le faltó un voto para llevarse la presidencia, por lo que las apuestas corren a su favor, pero Raymundo comenzará la jornada con una bomba, dirigida a la Coparmex, el Consejo Agropecuario de Jalisco, el CCIJ y la Canaco. Es la diplomática respuesta del exsenador priista a los comentarios de "basura" y "poliquillo". A quienes le queden las palabras esquiroles, opacos, sensores y gandayas, que le pregunten a Raymundo.

El renacer de los muertos

Los hechos violentos en el CUCSH, el miércoles pasado, hicieron correr la percepción de que se intenta revivir a la FEG de su largo embotamiento. Y con apoyos de peso. Algunos preferirían verlo como un ave fénix, pero en esta esquina nos gusta más la idea de película de zombis. Dato cultural: en YouTube -¿dónde más?- ya hay algunos videos captados por alumnos del centro el día de los golpes.

Cartitas Se supo que Emilio González Márquez, titular de la Conferencia Nacional de Gobernadores, le entregará la estafeta al colimense Silverio Cavazos Ceballos. ¿Será un "te cambio la Conago por La Cule-

bra"? Lo sabremos en la próxima reunión de gobernadores.

No se hagan La agenda del rector Carlos Briseño estuvo dedicada a medios de comunicación. ¿El motivo? El despliegado en su contra que publicaron distintos panistas, serialándolo de meter mano en la reforma de fiscalización. El rector les respondió un "No se hagan" y afirmó que los diputados también le llaman a él para pedirle boletos para el Diana o que facilite trámites universitarios. Discusión de nivel

No me hago El panista Jorge Salinas, coordinador de los diputados de oposición, le respondió a Briseño y admitió que ha recibido boletos en dos ocasiones: para la inauguración del auditorio de la UdeG y para el aniversario del Ballet Folclórico. Pero que no los usó. La pregunta es: ¿y qué les hizo? ¿Los regaló, los revendió?

El Bob Ross de Yahualica

Que me peguen, se siente retebonito. Eso puede leerse en la respuesta del diputado panista José Luis Iñiguez, reconocido en el mundillo del arte por su fino y filoso

criterio (remember Antonio Ramirez), al defender el homenaje que rendirá a su tío, el cardenal Juan Sandoval Iñiguez. "Que me critiquen todo lo que quieran", al cabo "[represento a] un municipio eminentemente católico". Un diputado feliz por aquí, un arbolito amistoso por allá...

No hay, no hay Al secretario de Administración, José Luis Alba, o se le olvidó el apuntador o estuvo dormido durante la discusión por el precio de la gasolina. Ayer se le preguntó a cuánto ascenderá el gasto del Gobierno del Estado en combustible para su parque vehicular: "No sé". ¿A cuántas unidades asciende el parque vehicular? "Tampoco sé". ¿Y cuánto le tocará a Jalisco del impuesto a la gasolina? "No he sacado cuentas".

Se busca Si alguien ha visto a Víctor Landeros Arvizu, jefe del Departamento de Abatimiento al Rezago de la Procuraduría de Justicia de Jalisco, que se comunique con esta Tremenda. Queremos saber su versión sobre las fiestas con menores en las que supuestamente participó el procurador Tomás Coronado Olmos. Urge.

¿Cómo venderle al gobierno?

Así se llama el foro que se realizará en la Canaco esta semana, con el eslogan "El gobierno, tu cliente seguro" y la consigna de que hay más de ocho mil millones de pesos en juego. Preocupados por los bolsillos de la clase emprendedora, va este decálogo para los que no puedan acudir:

1. Si es familiar o compadre de algún político, usted ya tiene ventaja considerable. Aprovechela.
2. Recuerde: la bronca no es venderle, sino cobrarle. Paciencia, mucha paciencia; o palanca, mucha palanca.
3. Las inversiones a largo plazo son más seguras. Invierta en el mejor candidato.
4. Los intermediarios inflan los precios. Conviértase en uno.
5. Desembólese una lana antes de la licitación. No toda, no lo vayan a chamaquear.
6. Asegúrese de filmar la transacción. Busque asesoría con Ahumada & Salinas Corp. o cualquier otro fino despacho.
7. Lleve ligas para el funcionario. Ayúdelo a guardar la lana en su portafolios. Recuerde que usted recibirá mucho más.
8. Si ya le avisaron que usted será el "ganador de la licitación", no sea avorazado: esconda bien las patruillas.
9. Recuerde: son más de ocho mil millones de pesos. Humíllese y arrástrese.
10. Disfrute su jugoso sexenio.

CÚPULA



S. CABAÑAS

PODRÍAN SALIR chispas de la reunión que tendrán hoy los panistas en el Comité Ejecutivo Nacional...

LOS ALBIAZULES fueron llamados a dirimir sus diferencias en torno a la reforma a la ley de fiscalización, y el punto que levantará más polvo será la permanencia de **Alonso Godoy** como Auditor.

EL GOBERNADOR **Emilio González** pretende que Godoy siga los próximos cuatro años, mientras que el Coordinador panista en el Congreso, **Jorge Salinas**, pide que nomás termine su periodo, 10 meses más.

A PARTIR de ahí se entrampó la negociación, y ahora la propuesta original aparece con cambios que vuelven a dar al Congreso, a través de algunas de sus comisiones, ingerencia en las decisiones de la Auditoría.

POR ESO hay quienes piensan que los panistas en el Congreso no quieren soltar el control de la Auditoría, que perdería la pretendida autonomía e independencia.

AL MARGEN de quién gane y quién pierda, la intervención del CEN panista muestra la gravedad del enfrentamiento entre los panistas de Jalisco.

POR EL MISMO motivo, el Rector de la UdeG, **Carlos Briseño** y **Jorge Salinas** se dieron un buen agarrón a través de la radio.

DE TAN BAJO nivel fue el debate que hasta salieron a relucir boletos para el Teatro Diana y el Auditorio Metropolitano, que Briseño dijo haber dado a Salinas, así como supuestos favores que han pedido diputados para asegurar el ingreso de estudiantes a la Casa de Estudios.

SALINAS NO SE QUEDÓ atrás, y como si estuviera en campaña política, retó a Briseño a someterse al detector de mentiras para demostrar si presionó o no a diputados para apoyar a Godoy, con amenazas de por medio.

SERÁ POR las prisas y el torbellino mediático en el que están inmersos los diputados...

PERO A PESAR de todo lo que se ha dicho de auditorías y de cuentas públicas, el Congreso sigue sin entregar a la Auditoría su Cuenta Pública 2006, con la información de los gastos del último año de la polémica 57 Legislatura.

JUSTO FUE en ese último año en el que hicieron y deshicieron a su antojo los ex diputados y Coordinadores de sus fracciones **Salvador Cosío Gao**, **José María Martínez**, **Enrique García** y **Luis Alejandro Rodríguez**.

EL OLVIDO no para allí, porque los actuales diputados, comandados por Salinas, **Samuel Romero** y **Juan Carlos Castellanos**, tampoco han entregado al órgano fiscalizador los informes parciales de cómo han gastado los millones de pesos que les confía la sociedad.

¿QUÉ estarán esperando?

OTRA VEZ el Consejo Económico y Social se enfrenta a una crucial elección.

PERO NADA que ver con la semana anterior, cuando las circunstancias eran muy diferentes.

Y NO ES porque ahora sólo sean dos los contendientes: **Tomás López Miranda** y **Raymundo Gómez Flores**.

AHORA EL ÁNIMO es otro después del intento del domingo de llegar a la elección con un candidato 'de unidad', intento que no fructificó y que sí calentó más el proceso.

GANE QUIEN GANE, la evidente radicalización de posturas anticipa que el arranque de la nueva etapa del Cesjal no será fácil, ni tersa.

LA ESPERANZA para que el Consejo supere este tambaleante capítulo, será el borrón y cuenta nueva de quien pierda.

¿HABRÁ LA MADUREZ en las instituciones consejeras para trabajar como una sola? Es lo que está por verse.





laresortera

paco navarrete

INFLADÍSIMA, LA NÓMINA DEL CONGRESO:



¿Y la denuncia, por abuso de menores, contra el Procurador?



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Preguntas pertinentes



La lógica del Gobernador **Emilio González Márquez** es impecable, quizá por eso cuenta con el aval del Rector General de la Universidad de Guad

dalajara, **Carlos Jorge Briseño Torres**, al promover reformas a la Ley de Fiscalización del Estado y proponer la reelección automática, hasta el 2012 del Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**.

El Gobernador propone cambios estructurales en el ámbito de la fiscalización, que pretenderían sustraer la verificación del gasto público de la influencia política del Congreso, pero aspira a amarrar la permanencia del Auditor atribuyéndole una militancia partidista que es contraria al espíritu que debería alentar las reformas, considerando que la primera condición para designar a quien debiera encabezar la Auditoría es que tenga un perfil que le ubique al margen de los intereses partidistas y de las sospechas.

"Godoy tiene que quedar, está muy sencillo, porque garantiza una transición estable primero; segundo, y déjame decirlo, que quede bien claro, Godoy tiene que seguir porque es priista, y se necesita alguien que no sea panista al frente del organismo. Yo no quiero un contralor a modo, y Godoy teniendo capacidad técnica, teniendo honorabilidad, nunca se va a prestar, simplemente porque no es del PAN, a solapar irregularidades de un Gobierno panista", argumentó el Gobernador el pasado sábado 15 de septiembre de 2007 en declaraciones formuladas a MURAL.

Justamente por la connotación que el Gobernador le atribuye al Auditor es obligado abrir el proceso a una amplia auscultación, en donde se analicen perfiles y se auditen capacidades, para darle plena vi-

gencia y certeza a las reformas de la Ley de Fiscalización presentada por el Ejecutivo al Congreso el pasado viernes 14 de septiembre.

El presupuesto del Gobierno de Jalisco para 2007 es, según datos de su propia página de Internet, de 53 mil 663 millones 302 mil 433 pesos. La UdeG ejercerá a su vez 6 mil 194 millones de pesos. Sumados son casi 60 mil millones de pesos.

La pregunta es simple: ¿Cuál sería la garantía de imparcialidad, independencia y objetividad que podría ofrecer un Auditor que sería ratificado con el apadrinamiento de los responsables de manejar los dos presupuestos de recursos públicos más cuantiosos en el Estado de Jalisco?

El periodo de Alonso Godoy Pelayo al frente la Auditoría Superior del Estado de Jalisco concluye el 31 de julio de 2008. ¿Cuál es entonces la premura que motiva a González Márquez y a Briseño Torres a condicionar por anticipado su permanencia al frente de la institución hasta el 2012?

¿No sería acaso más razonable e inteligente realizar primero la reforma a la Ley de Fiscalización, y esperar, prudentemente, a que concluya el periodo de Alonso Godoy Pelayo, para iniciar un proceso de designación del nuevo Auditor, que sea entregado plena y abiertamente al escrutinio de la sociedad, sin descartar, inclusive, la posibilidad de que el funcionario impugnado pudiera competir nuevamente como aspirante al cargo?

Son preguntas elementales, que requieren respuestas honradas, porque están en el núcleo central de una reforma que pareciera tener destinatarios específicos.

¿Acaso el Gobernador y quienes le apoyan, no podría hacer valer sus argumentos en tiempo y forma, y cumpliendo las formalidades que la misma ley contemplaría, en el momento que esto fuera pertinente?

En eso radica el fondo del asunto, lo demás son ruidos.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Focos rojos

EL CEN del PAN prendió los focos rojos. El caso Jalisco comienza a parecerse demasiado a Aguascalientes, donde el conflicto entre el gobernador y los diputados, ambos de Acción Nacional, los arrastró a una estrepitosa derrota electoral. Los locales no cantan nada mal las rancheras. El último *round* es por el nombramiento del auditor superior, pero el conflicto viene creciendo desde la toma de posesión de González Márquez, día en que comenzó la batalla por la nómina. ¿A quién creerle? Difícil escoger, porque ambos cuentan sólo el lado de la película que les conviene y todos son políticos, con lo que eso significa.

La alianza gobierno-UdeG considera que dejando a Alonso Godoy al frente de la Auditoría se asegura una transición tersa, que da certeza a todos los entes fiscalizados y se cumple con la tarea fundamental, que es eliminar el manoseo de cuentas públicas en el Congreso. El grupo Rosales-Salinas argumenta que dejar a Godoy en la Auditoría es darle la llave de la despensa a los tragones: si el auditor le debe el puesto a la Universidad de Guadalajara y al Gobierno del Estado, esto significa que ninguno de los dos que ejercen los grandes presupuestos del estado será auditado con el rigor que se requiere. Gobierno y Universidad dicen que la razón de fondo de los líderes del PAN es que no quieren perder el control que en este momento ya tienen de la institución, con tres direcciones y siete jefaturas. El presidente y el líder de la bancada del PAN dicen que el gobernador y el rector están coludidos para hacer una reforma de forma.

Sin duda el tema de la nómina es parte del conflicto, lo ha sido desde el inicio y con toda certeza lo es también ahora. Pero sería muy ingenuo reducir este tema a un asunto de plazas, es también, y sobre todo, un asunto de poder. El grupo de Ramírez Acuña se ha sentido desplazado de un proyecto del gobierno del que suponía era parte y acusa a Emilio de no haber cumplido su palabra. Pero la historia de las traiciones viene de más lejos, se remonta a la campaña: los emilistas hablan abiertamente de que Paco apoyaba a Zamora. Pero los enemigos de ayer terminaron siendo los amigos de hoy. Emilio, Briseño y Zamora frente a Paco, Rosales y Salinas.

¿Y el estado? Bien, gracias. Avanza, a pesar de los políticos, poco a poco y mucho más lento de lo que podría y debería, pero avanza. Que el CEN del PAN se preocupe por su gente y que la gente se preocupe por su pan. Estas son el tipo de cosas que divorcian a la política de la sociedad. ■

dpetersen@publico.com.mx

Esteban Garaiz



El profesor José María Aznar

La educación en México está a punto de lograr un avance espectacular. Un salto cualitativo en la docencia de los valores cívicos que no será atribuible a la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, sino al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Esta institución ha invitado a José María Aznar, ex presidente del gobierno español, a que imparta un curso sobre ciudadanía, liderazgo y desarrollo, para centrarse en la formación de jóvenes para que desempeñen cargos de responsabilidad y liderazgo en los sectores privado, público y social. La misma filosofía de Marcial Maciel, ahora confinado por El Vaticano a "oración y penitencia". Aznar aceptó la invitación.

Muchos recordarán que uno de los tropiezos serios del pasado proceso electoral ocurrió cuando Aznar, violando abiertamente el artículo 33° de la Constitución, que clarito dice que "los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país", acudió en plena campaña a la sede nacional de un partido político, que lo invitó, a declarar: "Yo estoy aquí para decir que deseo que Felipe Calderón sea el nuevo presidente de México, por el bien de todos los mexicanos".

Aznar invadió Irak, haciendo comparsa a Bush y Blair. Como se podrá observar, los dirigentes de Al Qaeda le deben tener especial simpatía y vendrán a Monterrey a presentarle sus respetos

Tan campante como llegó, así se fue. El mismo artículo 33° señala: "El Ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente". Que yo sepa, no se ha iniciado el procedimiento de extradición para sancionar esta violación constitucional, que constituye en realidad un delito electoral. Más bien el señor Aznar, delincuente electoral según mi opinión no jurídica, fue recibido con honores en Los Pinos por el actual titular del Ejecutivo. He recordado la declaración de Arely Gómez, la nueva titular de la Fepade, insistiendo en la necesidad de que las sanciones electorales sean disuasivas al traer a la memoria la multa que el Consejo General del IFE aplicó al partido en cuestión a

toro pasado.

Aznar invadió Irak, haciendo comparsa a Bush y Blair. Cuando se le reclamó en Georgetown por qué mintió a los españoles diciendo que Sadam Husein poseía armas de destrucción masiva, contestó: "A mí los moros no me han pedido perdón por la ocupación árabe". Se refería a la de España, en el siglo VIII. Como se podrá observar, los dirigentes de Al Qaeda le deben tener especial simpatía y vendrán a Monterrey a presentarle sus respetos.

Aznar es persistente: a pesar de todas las pruebas en contra, sigue empeñado en sostener que ETA estuvo involucrado en los atentados terroristas de la estación de Atocha, en Madrid, el 11 de marzo de 2004. Todavía no digiere que el día previo a la elección en que perdió el gobierno cientos de miles, quizá millones, de españoles usaron su teléfono móvil para un breve recado que decía escuetamente: "Que digan la verdad. Pásala", una auténtica rebelión ciudadana pacífica, digna de aprenderse.

No sé si el Tec y el gobierno federal han calibrado el riesgo que representa la presencia del profesor Aznar en sus instalaciones o en las calles de Monterrey o de la ciudad de México.

Un atentado contra su persona por parte de los irredentos terroristas islámicos agraviados por sus expresiones y por la invasión no sólo sería una lamentable tragedia. También provocaría, en cambio, una enorme alegría a quienes conducen los grandes centros del poder financiero, energético y militar de globo.

Es claro que una tragedia así llevaría resbalando a México a una vorágine autosostenida de la lucha antiterrorista globalizada, a la gran esfera de la "seguridad continental", envolviéndonos en un problema que no es nuestro, porque nosotros no hemos invadido ni agraviado a nadie; porque nuestra nación ni la debe ni la teme; porque nuestro nacionalismo — así lo dice la Constitución en su artículo 3° — es uno "sin hostilidades ni exclusivismos". Porque igualmente, los principios rectores de la política exterior mexicana nos conducen a "la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales". ■



LA HISTORIA
EN BREVE

Ciro Gómez
Leyva

Sostiene Moreira

Es muy sencillo: dije esto porque ayer fue el desfile en mi estado y ahí me preguntaron los periodistas”.

Es el gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, a propósito de sus juicios fragosos contra la reforma electoral. Mientras algunos trataban de hacer fuego en Toluca con el gobernador Enrique Peña Nieto, Moreira incendiaba la pradera. Y hacía que se prendieran alertas rojas, azules y amarillas. ¿Cuántos *moreiras* lo podrán seguir? Se necesitan otros 16 para frenar la norma que impide a los políticos comprar tiempo en radio y televisión.

Sostiene Moreira (quien arrasó con 57 por ciento de los votos en 2005; en diputados, el PRI ganó 16 de los 20 distritos) que la reforma es un insulto al pacto federal, pues entre otras malas cosas permite que “extraños vengan a organizarnos nuestras elecciones”. Él quien, según conocedores, se piensa con posibilidades de ser candidato del PRI a la Presidencia de la República y, por tanto, requiere de *spots* nacionales. Un joven exitoso y con carisma que, además, sería uno de los ahijados predilectos de la maestra Elba Esther Gordillo, imbatible en los comicios, según el mito en boca.

Y sostiene que platicó con los diputados del PRI en Coahuila y el sentir que recogió fue de absoluto rechazo a la reforma.

—Pero, Humberto, todos los senadores del PRI, excepto Jorge Mendoza, y todos los diputados federales votaron a favor —trato de llevarle la contra.

—Pues aquí en Coahuila todos los diputados, todos, el cien por ciento de los diputados locales del PRI en mi estado, están contra esa reforma —me cierra el paso.

{Todos? Todos, sostiene Moreira, como si quisiera hacerme comprender que todos los jefes de la Ciudad de México están locos. ■ P

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Misión imposible

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



Militarismo en Los Pinos

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

El desfile del 16 de septiembre quedó esta vez marcado por el deplorable uso que el Presidente Calderón hizo de sus propios hijos, Juan Pablo y Luis Felipe, y por la presentación del Cuerpo Especial de Fuerzas de Apoyo Federal (CEFAF), creado por decreto del Ejecutivo aparecido en el Diario Oficial el 9 de mayo anterior.

Cada familia tiene derecho a educar y ataviar a sus miembros conforme a sus criterios, y nadie debe interferir en el ejercicio de ese derecho, ni a violar la intimidad de la vida hogareña. Pero lo que acontece en la familia del jefe del Estado mexicano, máxime cuando ocurre a la luz pública, queda sujeto al escrutinio de la sociedad. Por eso es posible censurar a Calderón por hacer vestir a sus vástagos réplicas de uniformes del Ejército (mejor cortadas que las utilizadas por el propio comandante supremo), con insignias que en la vestimenta militar formal identifican a los mayores (una estrella) y a los tenientes coroneles (dos estrellas). Fue usual –y la costumbre no ha desaparecido del todo– en las monarquías que los futuros reyes, cuando aún eran niños, ostentaran galas militares y hasta recibieran honores correspondientes a los jefes castrenses. Pero es impropio que eso ocurra en una República y es condenable que un padre de familia use de ese modo a sus inocentes criaturas para confirmar su adhesión y admiración a las Fuerzas Armadas, evidenciadas desde los últimos minutos del sexenio anterior y los primeros del presente, en que militares fueron testigos únicos de la transmisión de la Presidencia de la República de Fox a Calderón.

Si ningún padre tiene derecho a considerar como cosas a su descendencia, menos lo tiene el actual Presidente de la República, que recibió de su padre, don Luis Calderón Vega, pleno respeto a su modo de ser y de pensar. Decepcionado por el rumbo que seguía Acción Nacional, en que había sido figura notable desde casi la fundación del partido, don Luis abandonó explícitamente su pertenencia al PAN en 1981, pero se abstuvo de arrastrar en esa decisión a sus hijos Luisa María, Juan Luis y Felipe de Jesús que, en sentido contrario, comenzaban en ese tiempo su militancia. No obstante que en 1984 Calderón Vega denunció “el robo de un partido prestigia-

do” por los empresarios norteros que le imprimieron su sello, no pretendió que sus hijos mantuvieran sus mismas convicciones y abandonaran el partido en que Felipe haría carrera hasta llegar a la Presidencia.

Ya en ese cargo, Calderón ha subrayado su identificación, susceptible de ser entendida como dependencia; con los uniformados (al punto de juzgar apetecible que sus pequeños hijos lo sean también). Ha hecho descansar en el Ejército, y en menor medida en la Marina, el combate contra la delincuencia organizada con resultados poco fructíferos. Moviéndose por ese resultado, el 4 de mayo dispuso la creación del cuerpo que hizo su presentación ayer. El decreto respectivo, aparecido en el Diario Oficial el 9 de mayo, instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional para que “dentro del término de 90 días naturales” llevara “a cabo las acciones pertinentes para proveer los recursos humanos, materiales y presupuestarios necesarios” para organizar la nueva unidad.

En ese lapso, puntualmente cumplido, fueron reclutados cerca de dos mil soldados, oficiales y jefes, que no mostraron la renuencia de sus compañeros cuando se trata de ingresar a la Policía Federal Preventiva. Por instrucciones de Calderón, diez mil efectivos militares debían engrosar las filas de la PFP, sin que de lejos se haya conseguido el tránsito de ese número. Quizá la previsión de esa retención –aunque no está por supuesto explícita en los considerandos del decreto correspondiente– movió a organizar un cuerpo de índole policial pero integrado al Ejército mismo y no a una corporación distinta.

El Cuerpo Especial de Fuerzas de Apoyo Federal quedó integrado por una brigada de mil 884 integrantes, armados con fusiles FX-05, calibre 5.56 X 45 milímetros, que se transportan en camionetas Pick-up RAM artilladas con ametralladoras MK-19 y Barret, calibre 50 milímetros. Los miembros del flamante cuerpo (algunos de los cuales descendieron mediante cuerdas desde dos helicópteros que volaban sobre el Zócalo, en su primera demostración pública) visten uniformes color capuchino –que es también el de sus vehículos– y boina negra (*Reforma*, 17 de septiembre).

Conforme al decreto de su creación,

el CEFAF está “bajo las órdenes del Presidente de la República” y “dependerá técnica, operativa y administrativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional”. Su misión consiste en “proporcionar apoyo a las autoridades civiles de cualquier nivel de gobierno, en tareas de restauración del orden y seguridad pública, en el combate a la delincuencia organizada o en contra de actos que atenten contra la seguridad de la nación”. El cuerpo especial “intervenirá por instrucciones del Presidente de la República, a solicitud expresa, fundada y motivada de las autoridades civiles a quienes preste el apoyo. En ningún caso podrá sustituirse en las funciones que legalmente competen a las autoridades apoyadas”.

Su papel en el combate a la delincuencia casi desaparece, al disponerse que sus miembros reciban “adiestramiento y capacitación especializada en el manejo de situaciones críticas de perturbación o alteración de la paz social y seguridad pública, cuya finalidad será el restablecimiento del orden público y del Estado de Derecho”.

CAJÓN DE SASTRE

Especialmente importante será esta semana para el jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Por un lado, ayer presentó su I Informe de labores ante la Asamblea Legislativa, a la que instó a defender mediante una controversia constitucional los recursos federales regateados a la capital de la República en las fórmulas correspondientes de la reforma fiscal. Y respondió a asuntos puntuales que le plantearon los diputados locales. A algunos de ellos les habrá contrariado ver que se le anuncia para participar, junto con el ex jefe de Gobierno Alejandro Encinas, en el Encuentro Nacional por la Renovación de la Izquierda, dirigido “hacia la construcción de la nueva República”, que se propone fundar el Frente Político nacional de Izquierda del Partido de la Revolución Democrática, que percibe, “en el marco de la renovación de los órganos de dirección del PRD... la oportunidad de retomar los principios y valores que nos dieron origen”. Tal renovación se efectuará en marzo y esta nueva corriente apoyará la candidatura de Encinas.

JAQUE MATE

Miscelánea fiscal

SERGIO SARMIENTO


"Los solteros deberían pagar más impuestos. No es justo que algunos hombres sean más felices que los otros".
 Oscar Wilde

Hace ya algunos meses escribí en este espacio que los políticos que estaban preparando la reforma fiscal debían tener muy claro su propósito. La reforma fiscal no podía ser simplemente recaudatoria. El objetivo debía ser construir una economía más eficiente y competitiva de manera que la mayor recaudación fuera consecuencia de un mayor ingreso de los mexicanos y no de desplumar más a los que ya pagan.

Pero las medidas que surgieron del acuerdo entre el PAN, el PRI y el Gobierno del Presidente Felipe Calderón son simplemente recaudatorias. Lejos de hacer más competitiva a la economía, cobran más a los que ya pagan, complican más el pago de impuestos y no combaten de manera eficaz la informalidad.

La mayor parte de la atención de los medios de comunicación se ha enfocado al nuevo impuesto de 5.5 por ciento sobre la gasolina, el diesel y otros combustibles. Tan fuertes han sido las críticas a esta medida que los políticos ya están buscando formas de compensar este gravamen a ciertos grupos de la sociedad, lo cual volvería todavía más complejo e inequitativo el sistema. La verdad, sin embargo, es que el impuesto a la gasolina es cuando menos ecológico, sencillo y

de aplicación general, y el precio que resulte del combustible seguirá siendo inferior al de la mayoría de los países del mundo. No, este gravamen es el menos preocupante del paquete.

Mucho más inquietantes son los demás, como el IETU, el Impuesto Empresarial de Tasa Única, que añade una nueva complejidad a un sistema ya confuso. A las nueve contabilidades que ahora deben mantener las empresas, señala el contador Vicente Morales Villagrán, ahora se añade una más.

No hay certeza todavía si el IETU impuesto será acreditable en Estados Unidos y otros países del mundo. Pero si no lo es, la consecuencia será un desplome de la inversión extranjera en nuestro País con la consiguiente pérdida de empleos... y por supuesto de recaudación.

El pecado original de la CETU, que era la falta de deducibilidad de las nóminas, se ha atenuado. Si bien los pagos de salarios no serán deducibles del nuevo IETU, habrá mecanismos de compensación que permitan eliminar el castigo que se estaba aplicando a la generación de empleos. El problema es que esto hace más complicada la contabilidad, cosa que no habría ocurrido si simplemente se hubiera permitido la deducción de nóminas como se hace en cualquier país del mundo.

El costo de la nómina, sin embargo, aumentará para las empresas cumplidas que entreguen vales de despensa. Éstos no serán deducibles del IETU.

A las empresas no les convendrá pagar en efectivo lo que hoy reparten en vales, porque esto haría que tuvieran que cubrir Seguro Social sobre estos montos, lo cual representaría un 30 por ciento contra el 16.5 por ciento del IETU (que después subirá a 17.5 por ciento). De manera que a las empresas les subirá el costo de la nómina y se crearán menos empleos formales, y en consecuencia seguramente tendrán que subir sus precios.

Quienes reciben ingresos no salariales, como los prestadores independientes de servicios o arrendadores, sufrirán un aumento en su carga fiscal por la eliminación del subsidio que se les aplicaba en el ISR para equipararlos a los asalariados. Este aumento se aplicará a quienes ganan entre 10 mil y 50 mil pesos al mes, según el contador Morales Villagrán.

El ahora llamado Impuesto sobre Depósitos en Efectivo (IDE), antes Impuesto Contra la Informalidad (CI), afectará más a las grandes empresas que manejan grandes cantidades en efectivo, como los supermercados, que a los informales. Éstos simplemente se abstendrán de depositar sus ingresos en los bancos (quizá surja una banca informal) o absorberán el 2 por ciento como un impuesto mínimo después de gastos.

Las empresas comerciales, mientras tanto, tendrán que llevar una contabilidad adicional sobre sus ingresos en efectivo. Los bancos les retendrán el 2 por ciento que entregarán al Gobierno mien-

tras se tramita la devolución. Si por alguna razón en un mes o en un año estas empresas no tienen saldo para compensar, el Gobierno se quedará con el dinero. Pero incluso cuando se acredite, Hacienda estará jinetando una cantidad enorme de fondos durante un periodo que aún no se ha definido.

No niego que estas modificaciones tengan algunos aspectos positivos; pero en términos generales son regresivas, debido a que representan un aumento de impuestos para quienes ya pagan, complican aun más el ya difícil sistema fiscal mexicano, mantienen la inequidad y no le hacen mucho daño a quienes no pagan impuestos. No se trata, de hecho, de una verdadera reforma fiscal que haga más competitiva a la economía mexicana. Si acaso es una miscelánea más, sólo que peor que las anteriores.

EL RANCHO DE FOX

"Marta y yo podemos dedicarnos a una vida tranquila", dijo Vicente Fox a la revista *Quién*. Y no sorprende que lo pueda hacer, si vemos el lujo que el reportaje muestra en su rancho de San Cristóbal. Quienes vieron la pobreza de ese predio antes de su Presidencia, pueden preguntarse hoy de dónde vinieron los recursos para su remozamiento. ¿O acaso Fox vendió cocinas para Arturo Montiel durante los años en que fue Presidente de la República?

Publicidad electoral y engaños en TV

IVABELLE ARROYO

Muchas cosas hay que decir sobre la reforma electoral: tiene un gran acierto, algunas omisiones y algunas medidas francamente innecesarias. Sin embargo, el acierto es tan importante que vuelve indispensable el apoyo en todos los estados para que finalmente se convierta en ley, diga lo que diga Peña Nieto.

Seguramente usted ha sido bombardeado por los medios de comunicación masiva sobre el enorme retroceso que para la democracia supone esta nueva "embestida" de los malditos legisladores. Y claro, como generalmente los legisladores merecen repudio, automáticamente la razón parece ponerse del lado de Paty Chapoy.

Pero no se deje engañar. La realidad no es nunca en blanco y negro. Los conductores de Televisa y TV Azteca no son adalides de la libertad de expresión y, por supuesto, eso no significa que los senadores sean ahora los héroes de la patria.

No hay buenos ni malos *per se*. Los actores políticos y los agentes económicos se van acomodando en función de la coyuntura, siempre para defender sus intereses. Eso no es malo ni bueno, sólo es.

Tomando en cuenta lo anterior, es posible afirmar que lo que sucede con la reforma electoral, en lo referente a los me-

dios, es que los intereses de los partidos se cruzan, de forma inaudita, con los intereses de los ciudadanos. Mire usted, al quitarse el yugo de las televisoras, los partidos políticos sanean sus finanzas, liberan recursos que antes sólo veían pasar (y que ahora se quedarán con singular alegría) y amplían su rango de libertad política. Eso sólo les interesa a ellos y, de hecho, molesta a los demás, pero lo que sucede al plantear una nueva relación con los medios es que, al mismo tiempo que los partidos ganan dinero y libertad, generan un nuevo esquema que inhibe la crispación política, limita la entrada de dinero irregular a las campañas, reduce la espotización de las elecciones, modifica la naturaleza de los mensajes políticos y acaba con el encajecimiento exponencial de la democracia. Todos salen ganando.

Pero exactamente, ¿en qué consiste la modificación que introdujeron? Como los repetidores de mentiras en los Canales 2 y 13 están muy activos, ahora sí vale la pena transcribir los párrafos de la discordia:

"Los partidos políticos en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.

"Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio

y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. Queda prohibida la transmisión en territorio nacional de este tipo de mensajes contratados en el extranjero."

Como se ve, la redacción no ataca el derecho de los mexicanos a la libertad de expresión, pues ésta no depende de comprar espacios en los medios de comunicación y tampoco se restringe por no comprarlos, punto éste que señala enfáticamente el Comité Conciudadano, un conglomerado de asociaciones y ciudadanos que ha seguido con atención y rigor el proceso de reforma.

Hay otro párrafo que genera escozor: "En la propaganda política o electoral que difundan los partidos deberán abstenerse de expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas". Si esta disposición se violenta, el IFE estará capacitado para ordenar la suspensión de esa propaganda.

Eso es todo, y si se fija, se refiere a la propaganda electoral, exclusivamente. Los medios de comunicación masiva dejarán de recibir millonarios recursos durante las campañas y es ése el motivo por el cual, con la razón del bolsillo,

se están defendiendo, pues es lo que les toca. Sin embargo, no debe confundirse el hoyo a sus finanzas con la bandera de la libertad de expresión. No se deje engañar por Paty Chapoy.

EL PAPEL DE JALISCO

Todo indica que los legisladores locales harán su parte al aprobar la reforma federal. Enhorabuena, ojalá que nadie se desdiga y que ahora sí se replanteen aspectos locales sobre el financiamiento público, la duración de las campañas y el papel del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Por cierto, algunos lectores inteligentes reclamaron la crítica del artículo anterior al diputado local Jorge Salinas. Salinas decidió esperar la reforma para entonces sí, plantearse modificaciones locales. La crítica que aquí se vertió, dijeron los dos lectores, era poco menos que gratuita, pues ni bien ni mal estaba esperarse. No era pues, para tanto. Tienen razón: fue gratuito y por lo tanto, inadecuado en un espacio periodístico. Ofrezco una disculpa al legislador (aunque ignoro si se dio por enterado), pero sobre todo a los lectores inteligentes que piden y agradecen los matices. La crítica pierde fuerza si se hace con ligereza.

Alberto Carrillo Armenta



El triunfo institucional

La semana pasada, México vivió algo insólito, algo que sorprendió a todos. La sorpresa fue mayor porque suponíamos que los políticos no podrían superar sus pleitos, porque pensábamos que no podían acordar sobre algún tema, porque intuíamos que el Ejecutivo gobernaba aislado y sin rumbo, porque nos imaginábamos en un país abandonado a la deriva.

Los políticos y los legisladores surgieron del descrédito más profundo y nos sorprendieron con una serie de acuerdos y de reformas trascendentes. Las principales fuerzas políticas iniciaron un proceso de reinstitucionalización del país. Desde las instituciones se proponen reestructurar los poderes de la unión.

Muchos son los desajustes producidos durante nuestro largo y accidentado proceso de democratización. Después de décadas de lucha, logramos que finalmente el Congreso recuperara sus funciones, pero ello hizo que se erosionara gravemente el presidencialismo; lo mismo sucedió con el resurgimiento de la Suprema Corte. Los poderes quedaron desajustados, desequilibrados y el sistema pasó a ofrecernos el peor de los mundos posibles, lo peor de un presidencialismo anacrónico y sin poder real y lo peor de una fuerte oposición legislativa, sin tino ni concierto.

Por ello, más allá de las reformas hacendaria y electoral aprobadas, la clase política demuestra que puede ponerse de acuerdo para reestablecer el equilibrio de poderes, empezando por el poder del Estado mismo, frente a los denominados "poderes fácticos".

La reinstitucionalización del Estado requiere de actores que superen en su capacidad de acción a otros actores políticos y agentes económicos que apuestan o se benefician de un Estado débil. Dentro de estos últimos se encuentra, sin lugar a dudas, Andrés Manuel López Obrador, pero también aquellos grupos económicos que se mantenían fuera de la formalidad o que evaden y eluden impuestos sistemáticamente.

Los actores que apostaron por la vía institucional triunfaron. Es notable la forma como ha elevado su papel Manlio Fabio Beltrones, pero también Carlos Navarrete y Pablo Gómez; el PAN no se queda atrás, con Santiago Creel y Ricardo García Cervantes.

Las enseñanzas del proceso de concertación y negociación son muchas. Los partidos lograron mantener en secreto un conjunto de propuestas hasta que estas maduraron para su presentación pública, supieron controlar a sus grupos radicales, lograron beneficiarse mutuamente sustituyendo el juego suma cero por uno de colaboración.

Aun así, las enseñanzas no han sido cabalmente asimiladas. Grupos del PRD siguen denunciado "el *gasolinazo*" y siguen apadrinando como suya únicamente la reforma electoral. Afortunadamente, los principales dirigentes parlamentarios comprenden que lo que se hace en conjunto se defiende también entre todos.

Existe un principio que vale la pena destacar: "La democracia es el reino de los moderados". Los partidos controlaron a sus radicales. Los del PRD, a varias de sus tribus; los del PAN, a aquellos que decían que se concedía demasiado a los que querían la muerte de las instituciones. Al contrario, la concertación de las principales fuerzas permitirá definir las instituciones políticas para abordar la reforma económica que requerimos para reinsertarnos en el desarrollo mundial. ■ P

amca5@prodigy.net.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

La UdeGobierno vs PANchos

¿Quién paga las «ostras»? Qué difícil creerles a los grillos.

Qué arduo entregar la confianza a los polacos. Qué delicado tenerles fe.

¿Quién en su sano juicio cree lo que el gobernador, el rector de la UdeG y los diputados alegan en su lucha por apoderarse de la Auditoría Superior?

Si el Emilio fuera sincero, desde hace tiempo que las dependencias que fiscalizan su Administración, como la Contraloría estatal, estarían en manos de algún contador o auditor militante en la oposición a su partido.

Si Carlos Briseño Torres dijera la verdad, le importaría un soberano cacahuete quien estuviera o dejara de estar al frente de la Auditoría Superior del Estado.

Si Jorge Salinas y Lalo Rosales hablaran con sinceridad no lucharían tan denodadamente por remover a Alonso Godoy.

Jimador con cola. Los tejemanejes de los susodichos van más allá de las simples intenciones que expresan ante los medios masivos de información.

Detrás de las maniobras y confabulaciones de los que disputan bizarramente la Auditoría Superior hay pérdidas segundas intenciones que se pueden advertir en la lucha a brazo partido por controlar esa moderna espada de Damocles, mediante la cual se atemoriza, amenaza e intimida a quienes quieren salirse del hual.

Si desconociéramos el submundo de la grilla y no conociéramos a los protagonistas de este confabulario, seguramente nos asombraríamos de las alianzas que conciertan actores de la polaca que antes se dijeron de todo, se acusaron de todo y se enlodaron del todo.

¿Gerber Taylor y Arturo Zamora acordando cómo desarmar al grupo paquista del Congreso? El ex candidato a la gubernatura de la entidad sabe perfectamente que el vicegobernador «A», fue uno de sus principales fustigadores. Al «gober» Gerber le atribuyen ser el cerebro gris detrás de la campaña sucia en contra de Zamora.

Al «Gerbernador» también le achacan otras impudencias grillescas.

Carlos Briseño y Emilio González ya habían dado muestras de estar practicando la «serenidad y paciencia», como el legendario Kalimán y su caderete Solín.

Incluso los dos sufrieron cuando hubo comentarios acres en su contra por viajar en un helicóptero (en el que ambos eludieron el pesado tránsito ciudadano, lleno de coxolesterol por todas las arterias) y que resultó ser de una persona de mala imagen pública.

La de estribor. Ahora, los dos grupos en pugna (el de la UdeGobierno y el de los PANchos) se echan todo, como si estuvieran (¿no están?) en campaña política.

Las malas mañas siguen en Jalisco. Con todo y las modificaciones a la sacrosanta ley de la democracia (la electoral) los malacostumbrados políticos seguirán enlodándose, sin importarles nada de nada «el pueblo».

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

Cesjal: ¿Interinato?

La renuncia de Eduardo Orendáin Giovannini a la presidencia del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) y los problemas para elegir a su sucesor, ha puesto en evidencia que la Ley del propio Consejo y su Reglamento requieren de una revisión, modificación y precisión en su articulado, pues registra varias «lagunas» que es necesario clarificar.

El artículo 12 del Reglamento del Cesjal, que habla de que para ser Presidente se debe obtener al menos las dos terceras partes del total de los consejeros legalmente acreditado, señala lo siguiente: «Si ninguno de los propuestos logra la votación requerida y hubiese más de dos candidatos, se llevará a cabo una nueva elección con solo dos candidatos que hubieran obtenido mayor votación».

«Si después de llevar a cabo lo anterior no se alcanza la mayoría prescrita por la ley, se hará un receso para acordar sobre el apoyo a uno de los candidatos, en su defecto para hacer nuevas propuestas y votaciones. Este proceso se repetirá hasta lograr la mayoría prescrita por la ley».

Si bien este artículo establece que si no hay un ganador deberá de hacerse un receso, no se especifica cuánto debe durar dicho receso, no hay un límite o un tope, de ahí que el receso puede ser de 60, 90 o quién sabe cuántos días más o, bien, hasta de un año o año y medio, con lo que se cubriría el período que le restaba cumplir a Orendáin Giovannini.

El responsable de especificar dicho receso es del vicepresidente en funciones de presidente, el consejero Roberto de Alba Macías.

Entrampados. Ni en la Ley ni en el Reglamento se establece tampoco qué hacer o qué procedimiento seguir cuando el presidente electo abandone el cargo o sea removido, específicamente, como es el caso de Eduardo Orendáin, pues lo más que se acerca es el artículo 31 que, en cuanto a la sustitución del Presidente, señala: «Si se produjera la falta definitiva del Presidente por fallecimiento, remoción o renuncia, se convocará a una sesión extraordinaria del Pleno, cuyo único punto del orden del día será la elección del nuevo Presidente...».

Este es el punto en que se encuentra actualmente el Cesjal.

Las vías alternas. Así las cosas, de entramparse más este proceso de elección y no se eligiera a un nuevo presidente, se recurriría a lo que dispone el artículo 31 de la Ley: «Las ausencias del Presidente son cubiertas con alguno de los Vicepresidentes, de conformidad al reglamento».

Y se reforzaría, además, con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interno, que a la letra dice: «Las faltas o ausencias temporales del Presidente serán cubiertas por el Vicepresidente de conformidad a un turno anual fijado entre los Vicepresidentes, comenzando por aquel que la Mesa Directiva designe».

Hoy, pues, todo puede suceder.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Que el gobierno no nos divida

por **Ernesto
Díaz Martínez**

El presidente Felipe Calderón en su discurso de este 16 de septiembre se ha pronunciado partidario de "que la pluralidad no nos divida"; estas palabras tienen un entorno de división efectivamente real conjuntamente con una abundancia brutal de actitudes que contradicen la autenticidad de esa aparente voluntad de respeto y de invitación a la armonía entre los mexicanos.

El diálogo con sentido generoso no ha tenido espacio entre los personeros de la clase gobernante, es decir, entre quienes representan los intereses del mundo del dinero y algunos opositores, dignamente leales al interés general.

La generosidad no se les da a los comerciantes de la política ni a los coyotes de esta actividad tan envilecida y deshonrada en nuestros días.

El gobierno del presidente Calderón comparte con el del gobernador Emilio González Márquez una tendencia a poner oídos sordos ante asuntos como la hostilidad y uso prepotente del poder por cuenta de Ramón González González, delegado estatal de la Sagarpa. No hay espacio para la rectificación cuando los malos panistas se encaprichan con fundamentalismo ex-

cerbado en defender intereses comerciales u políticos al amparo del poder público.

El juego rudo de desafiar desde el poder mediante información privilegiada y demás recursos y ventajas que el mismo Estado dispone, de entrada representa un caminar cuesta arriba para el o los ciudadanos que por mala suerte se ubique frente a "personas" que llegan al extremo de enfrentar hermanos con hermanos para defender consignas viles contra familias humildes.

Entonces este minúsculo botón de muestra es suficiente para entender que más que hablar, el presidente y el gobernador del estado debieran dar testimonio en los hechos de atención a los problemas que no sean los de los empresarios y que involucren intereses de correligionarios apartados del más mínimo sentido común.

Al respecto creo que Emilio González sí puede y cuenta con sensibilidad y capacidad suficientes para entender con altura de miras también los problemas sociales a los que lamentablemente hasta ahora falta mayor atención en su gobierno. Al tiempo.

**DE LA "A" A LA "Z":
POLITICA ES LA RECETA**

El PAN que no se come: un partido con historias

por **Francisco Javier
Morales Aceves**

En la historia del México Independiente existen dos apropiaciones incorrectas de una fecha conmemorativa emblemática: la primera la realizó el general Porfirio Díaz Mori al mover caprichosamente la celebración del Grito de Independencia dado en Dolores, hoy Dolores Hidalgo, Guanajuato, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810; al 15 de septiembre, para hacerlo coincidir vanidosamente con su cumpleaños. La segunda fue obra de los fundadores del PAN: licenciado Roberto Cossío y Cosío, licenciado Efraín González Luna, Luis Calderón Vega, Manuel Bonilla, Miguel Estrada, Maestro Ezequiel A. Chávez y licenciado Manuel Gómez Morín quien lo presidió los primeros 10 años hasta el 18 de septiembre de 1949. A iniciativa del licenciado Cossío los panistas aprobaron adoptar el 16 de septiembre de 1939 como el día de la fundación de su organización política, no obstante que la asamblea constitutiva se desarrolló durante los días 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 1939; no es extraño que el PAN se fundara en la planta alta del Banco de Londres y México, ya que allí mismo tenía su despacho profesional el señor licenciado Manuel Gómez Morín, quien estudió en la primaria del colegio del "Sagrado Corazón" y en la preparatoria "María Inmaculada" de León, Guanajuato, y en la Universidad Nacional Autónoma de México obtuvo el título de abogado el 18 de enero de 1919; más tarde sería su Rector.

Formó parte del grupo juvenil conocido como "Los siete sabios": Vicente Lombardo Toldano, Teófilo Olea y Leyva, Antonio Caso Andrade, Alejandro Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal y Jesús Moreno Baca.

Ante el decreto del presidente Calles del 2 de julio de 1926 que reformó el Código Penal, con-

virtiendo en delitos del orden común algunos aspectos del culto y la enseñanza religiosos, el comité episcopal en una pastoral colectiva anunció la suspensión de los cultos en todos los templos católicos del país, lo que aconteció el 31 de julio de 1926, detonándose el conflicto religioso-gubernamental de 1926-1929. La rebelión armada originada por este motivo, se inició el 15 de agosto de 1926, en Valparaíso, Zacatecas. Se generalizó en el Occidente del país el 1 de enero de 1927 y terminó el 21 de julio de 1929 con una amnistía general y la reanudación de los cultos en las iglesias. Durante este largo periodo no se conoció una sola opinión del licenciado Manuel Gómez Morín al respecto. Las crónicas de la época destacan que durante el tiempo del conflicto, el licenciado Manuel Gómez Morín viajó a Europa donde permaneció varios meses. Curiosamente el 20 de julio de 1929, el general Calles, ya ex presidente de México, también emprendió un viaje de varios meses por Europa para facilitar la solución del conflicto.

Manuel Gómez Morín, quien había sido secretario particular del general Salvador Alvarado, tuvo una vocación eminentemente financiera y empresarial; fue abogado y consejero de la embajada soviética en México; asesor de los presidentes Alvaro Obregón Salido, con quien fue subsecretario de Hacienda y agente financiero del Gobierno Mexicano en Nueva York y con Plutarco Elías Calles colaboró al lado de Alberto J. Pani secretario de Hacienda; fue en varios aspectos vocero de la filosofía callista. Plutarco Elías Calles fue exiliado del país por el presidente general Lázaro Cárdenas del Río el 1 de abril de 1936, fijando su residencia en San Diego, California, en los Estados Unidos de Norteamérica. Uno de los que mantuvo una gran comunicación con el general Calles, fue Manuel Gómez Morín. Analizando la "Historia gráfica de la revolución" de Agustín Víctor Casasola, no hay duda que Gómez Morín fue obregonista, callista y en un descuido hasta pennista. Y por lo tanto, compartió los proyectos revolucionarios de los caudillos del movimiento armado a cuyas órdenes sirvió en un amplio periodo, durante el cual, la historia no registra ni oposición ni enfrentamiento alguno de Gómez Morín con Obregón y Calles.

Manuel Gómez Morín fundó el PAN para oponerse a la política social del régimen revolucionario del presidente Lázaro Cárdenas del Río. Y para solidarizarse en el plano internacional con las potencias del Eje Berlín-Roma-Tokio, encabezadas por Adolfo Hitler Polzi, Benito Mussolini y Michinomiya Hirohito, según la crónica de los diarios de la época.

>Estrictamente personal<



**Raymundo
Riva
Palacio**

Analista Político

Incompetencia tolerada

Se empiezan a acumular evidencias de que el gobierno federal sí pudo haber evitado los bombazos en Veracruz, o cuando menos varios de ellos, de haber hecho un seguimiento de las alertas que empezaron a ser emitidas poco después de los bombazos en El Bajío que reivindicó el EPR el 10 de julio pasado. Una de ellas fue publicada la semana pasada en El Sol de Orizaba, donde señala que las autoridades sabían desde el 19 de julio que los siguientes atentados del EPR --que anunció en sus comunicados-- serían en Veracruz.

Ese mismo día, el gobierno veracruzano notificó a Pemex que 12 de sus instalaciones en el estado eran susceptibles a ser atacadas. En efecto, ahí les pegaron: en el estratégico gasoducto Cactus-San Fernando; en dos puntos del gasoducto Zempoala-Santa Ana; en tres puntos del oleoducto Nuevo Teapa-Tula; y en el poliducto Minatitlán-México.

La alerta veracruzana movilizó a los técnicos de Pemex, quienes reforzaron, junto con las autoridades estatales, la vigilancia. Resultado también de ello fue un paquete de fotografías en poder del gobierno federal

donde se mostraba el deterioro de las áreas de protección de los ductos. Una de las fotografías muestra la alambrada rota en una de las instalaciones, por donde semanas después entró caminando el EPR para colocar una de las bombas. Para el EPR, cuyo grado de dificultad para cometer el sabotaje fue reducido por la negligencia oficial, la operación fue todo un éxito: cero víctimas, severas pérdidas al aparato productivo, y alto impacto mediático. Para el gobierno federal, desastre completo.

El Cisen facilitó la operación al EPR al no haber alertado debidamente a las policías federales y al Ejército. Si se analiza el perímetro en el cual se colocaron las bombas y la sincronización del ataque, se puede establecer que pudieron haberlas colocado cinco células --sólo una pudo haber duplicado su trabajo, la que las puso en el gasoducto Zempoala-Santa Ana, en los puntos del río La Antigua y en Actopan-- con un número aproximado de cuatro a seis personas, dos que las colocaron en los ductos, y de dos a cuatro de seguridad.

Al no haber explotado una de las bombas se pudo determinar que los explosivos y la mez-

cla empleada fueron los mismos de El Bajío y en las bombas colocadas, en noviembre pasado en el banco --donde tenía sus cuentas el IFE--, en el Tribunal Electoral y en el auditorio del PRI: Semptex, Anfo y fertilizante. Cada una de las bombas tuvo un costo, si se establece como medida el valor de los productos en el mercado negro en Oaxaca, donde nació el EPR, de aproximadamente 12 mil pesos. Es decir, por seis bombas, el valor estimado fue de 72 mil pesos.

El EPR conoce de explosivos. Su jefe, Tiburcio Cruz Sánchez, y su esposa, Elodia Cruz Canseco, junto con Gabriel Alberto Cruz Sánchez, uno de los dos desaparecidos por los cuales la guerrilla está realizando estos atentados, han entrenado a la guerrilla desde principio de los 70 en explosivos y demoliciones. Este conocimiento acumulado es una de las razones por las cuales nunca causan víctimas, que les generaría un repudio social en sectores que, si bien puedan estar en desacuerdo con sus métodos, tampoco se sienten amenazados por ellos. El conocimiento sobre dónde hacer más daño, es otra cosa.

>Itinerario político<



Ricardo Alemán

Analista
Político

Los tres monopolios

Aún falta mucho para que se convierta en regla constitucional la reforma electoral que la semana pasada aprobó el Congreso de la Unión, ya que falta que libere obstáculos nada sencillos, como la discusión, debate y aprobación en por lo menos la mitad más uno de los congresos locales, espacios en los que los poderosos concesionarios de la radio y la televisión darán una de sus últimas batallas. Aun así, parece difícil que el dictamen aprobado por el Congreso de la Unión sufra cambios significativos.

Por eso, a la luz de lo que seguramente será la nueva legislación de la materia, ya es posible hablar de tres momentos --y hasta de tres monopolios-- en las reglas del juego que han regido y regirán los procesos electorales mexicanos: el monopolio electoral que detentó el poder público durante gran parte de los regímenes emanados del PRI, el que en la década reciente ejercieron los medios electrónicos de comunicación a través del reinado del spot y el que a partir de la nueva reforma electoral estará en manos de la partidocracia.

En la memoria de muchos aún está presente la experiencia de largas décadas en las que la hegemonía del PRI en los tres órdenes de gobierno se tra-

Anteriores Reformas

Hicieron muy poco y se incrementó de manera peligrosa y hasta insultante la influencia de la televisión y la radio en los procesos electorales mexicanos.

dujo en un verdadero monopolio de los procesos electorales. A nivel federal el Secretario de Gobernación era el presidente del organismo encargado de preparar, conducir y calificar las elecciones. El gobierno era al mismo tiempo juez y parte de las elecciones en las que el partido oficial se reeditaba cada sexenio.

El fin de ese monopolio electoral que estaba en manos del Estado --y de las elecciones de Estado-- fue durante años uno de los objetivos de los partidos opositores; el PAN y las distintas formaciones de la izquierda mexicana que antecedieron al PRD --y del propio partido amarillo en sus 18 años de vida-- hasta que las reglas del juego empezaron a cambiar de manera paulatina --desde el gobierno de José López Portillo y hasta el de Ernesto Zedillo, pasando por el de Carlos Salinas-- a partir de una sucesión de reformas electorales que terminaron en 2006, cuando se alcanzó una legislación que arrebató por completo al gobierno la organización y calificación de las elecciones, con la creación de un órgano autónomo y ciudadano como el IFE y un Tribunal Electoral, vinculado al Poder Judicial.

aleman2@prodigy.net.mx



RUMORES
EN CORTO

► **¿CAE O NO CAE?**

A su regreso de la Ciudad de México, el gobernador Emilio González se reunió de urgencia con su gabinete de seguridad en Casa Jalisco y comentan, en corto, que uno de los temas de la reunión fue la probable salida del procurador Tomás Coronado, metido en un escándalo por supuestos actos ilícitos. Es muy probable que hoy se haga la luz sobre el destino inmediato del procu; todavía el domingo, Emilio defendió a su colaborador aunque ofreció la posibilidad de que un fiscal especial investigara las denuncias que pesan sobre Coronado Olmos. Parece que el suspenso no durará mucho más.

► **¡A DOS CAÍDAS DE TRES!**

Los problemas panistas ya trascendieron fronteras y quedó plasmado en la confrontación que se dio entre el coordinador de los diputados blanquiazules, Jorge Salinas, y el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Jorge Briseño, durante un programa radiofónico dedicado a la política. Al aire, Salinas retó a Briseño a pasar por el polígrafo para determinar quién mentía sobre las presiones para que se mantenga en el cargo el actual auditor estatal, Alonso Godoy. Se acusaron de varias cosas y el rector aseguró que el diputado mantenía de rehén al mandatario estatal en el tema de la fiscalización y que hasta boletos para espectáculos o espacios para las escuelas pedía.

► **CON ETIQUETA
PA' MI COMPADRE...**

Parece que los priistas jaliscienses ya se pusieron de acuerdo y dejarán de lado las encuestas y la consulta a la ciudadanía para la elección del próximo presidente del PRI estatal. Según trascendió en el comité, realizaron una consulta a las bases y como dijeron que lo que menos tienen es dinero y un padrón confiable, pues lo van a hacer de la misma forma que eligieron a Javier Galván cuando le ganó a Enrique Ibarra, es decir, a través de los consejeros, que al parecer son más de 10 mil en todo el Estado. Con esto los candidatos que tengan buenos amarres en el interior podrán presumir que ya la hicieron. ¿Me estás oyendo, Javier Guízar?

► **PARA ESO SON LOS AMIGOS**

El alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, se salió con la suya y contrató a la empresa Mercados a tu Alcance S. A. (así se llama), con la cual espera recuperar el IVA que desde el 2001 a la fecha, le ha retenido el fisco al Ayuntamiento por concepto de facturas de obras públicas. El tesorero del municipio, Ramiro Suarez, dice que esta empresa lleva trabajando ya seis meses para la comuna, con lo que esperan que el primer monto de recuperación sea de 13 millones de pesos, los cuales serían recibidos en los próximos meses. Dicen, en corto, que detrás de esta empresa figura Ernesto Zedillo Junior, amigo del alcalde. ¡Ah! y también se supo que por sus servicios se llevará nomás el 30% de lo que logre recuperar.

Correo: encorto@informador.com.mx

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

PAN: "Enemigo íntimo"

Parecía demasiado bueno para ser verdad. Probablemente en el entorno del gobernador Emilio González Márquez se hicieron cuentas alegres, se generaron expectativas de que, ahora sí, los panistas harían un solo bloque desde el Ejecutivo y el Legislativo, para sacar adelante la nueva Ley de Fiscalización con todo y la ratificación del actual auditor, Alonso Godoy, quien permanecería en el cargo al menos hasta 2012.

Una semana después, la propuesta de ley hecha por el equipo de Emilio está a punto de naufragar y las posiciones de los grupos que se disputan el control del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, y de la nómina en las estructuras del servicio público, han entrado a una nueva fase de "preguerra", en la que están lanzando misiles desde ambos lados para torpedear las posiciones y la credibilidad del adversario. La fracción parlamentaria del blanquiazul en el Congreso del Estado le está negando la mayoría de sus votos al planteamiento del gobernador, y los sufragios de la oposición (priistas y perredistas están a favor) son insuficientes para que se apruebe la ley.

Desde Casa Jalisco han buscado por todos los medios hacer acopio de respaldos para que el Estado cuente con una Ley de Fiscalización de avanzada, que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tenga autonomía financiera y de gestión, y que Godoy se mantenga en el cargo. En el Palacio Legislativo, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas, y el dirigente estatal del partido, Eduardo Rosales, han puesto precio al voto de apoyo: que el auditor se vaya en 2008 para nombrar a otro en su lugar.

Hay varios factores en juego que hacen ver difícil, muy difícil, que la propuesta de Emilio consiga el voto de la fracción panista. Primero, que están en curso los procesos de renovación de los comités municipales del PAN, en donde los dos grupos jugarán con sus candidatos para hacerse del control mayoritario que les permita ganar después el Comité Estatal. Segundo, la definición de los alcances de la ASEJ y el titular que la dirija de 2008 a 2012 es clave, porque si el grupo de Salinas y Rosales se impone, tendrá una poderosa arma para mantener permanentemente amagado al Ejecutivo, por aquello de la revisión de sus cuentas; además, el control de la auditoría significa plazas en la nómina y este grupo las necesita para pagar apoyos que obtenga en la renovación de los comités. Y tercero, un cambio de destino del actual secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, quien es la cabeza real del grupo contrario al de Emilio, obliga a los "paquistas" a reforzarse al máximo en Jalisco por lo que se ofrezca.

Son, como en la película de 1998 protagonizada por Harrison Ford y Brad Pitt, "enemigos íntimos". En aquella cinta, un terrorista del Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés) llega a Estados Unidos para comprar armas y regresar a su país. Se aloja en la casa de un policía de origen irlandés que ignora que su huésped es un guerrillero.

En efecto, los grupos del gobernador y del líder de los diputados panistas tienen el mismo origen, porque pertenecen al mismo partido, pero hasta ahí. Por increíble que parezca, hoy Emilio está más cerca de Arturo Zamora y Carlos Briseño que de Salinas y Rosales. La batalla seguirá.

VÍCTOR E. WARIO ROMO / Periodista.

Correo electrónico: vwario@informador.com.mx